



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA

44.º período de sesiones

Roma, 28 de junio - 4 de julio de 2025

Informe del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente (Ammán [Jordania], Reunión de oficiales superiores, 5-8 de febrero de 2024 y sesión ministerial, 4 y 5 de marzo de 2024)



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

INFORME

**Ammán
(Jordania)**

**5-8 de febrero
de 2024**

**(modalidad
virtual)**

**4-5 de marzo
de 2024**

**(modalidad
híbrida)**

37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de manera preferente frente a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2024

© La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico dirigido a publications-sales@fao.org.

Estados Miembros de la FAO en la región del Cercano Oriente

Afganistán	Iraq	Pakistán
Arabia Saudita	Jordania	Qatar
Argelia	Kirguistán	República Árabe Siria
Azerbaiyán	Kuwait	Somalia
Bahrein	Líbano	Sudán
Chipre	Libia	Tayikistán
Djibouti	Malta	Túnez
Egipto	Marruecos	Turkmenistán
Emiratos Árabes Unidos	Mauritania	Turquía
Irán (República Islámica del)	Omán	Yemen

Fecha y lugar de los períodos de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

Primero	- El Cairo (Egipto), 2-14 de febrero de 1948
Segundo	- Bloudane (Siria), 28 de agosto - 6 de septiembre de 1951
Tercero	- El Cairo (Egipto), 1-9 de septiembre de 1953
Cuarto	- Damasco (Siria*), 10-20 de diciembre de 1958
Quinto	- Teherán (Irán, República Islámica del), 21 de septiembre - 1 de octubre de 1960
Sexto	- Tel Amara (Líbano), 30 de julio - 8 de agosto de 1962
Séptimo	- El Cairo (Egipto**), 19-31 de octubre de 1964
Octavo	- Jartum (Sudán), 24 de enero - 2 de febrero de 1967
Noveno	- Bagdad (Iraq), 21 de septiembre - 1 de octubre de 1968
10.º	- Islamabad (Pakistán), 12-22 de septiembre de 1970
11.º	- Kuwait (Kuwait), 9-19 de septiembre de 1972
12.º	- Ammán (Jordania), 31 de agosto - 9 de septiembre de 1974
13.º	- Túnez (Túnez), 4-11 de octubre de 1976
14.º	- Damasco (Siria), 9-16 de septiembre de 1978
15.º	- Roma (Italia), 21-25 de abril de 1981
16.º	- Nicosia (Chipre), 25-29 de octubre de 1982
17.º	- Adén (República Democrática Popular del Yemen), 11-15 de marzo de 1984
18.º	- Estambul (Turquía), 17-21 de marzo de 1986
19.º	- Mascate (Omán), 13-17 de marzo de 1988
20.º	- Túnez (Túnez), 12-16 de marzo de 1990
21.º	- Teherán (Irán, República Islámica del), 17-21 de mayo de 1992
22.º	- Ammán (Jordania), 3-6 de julio de 1994
23.º	- Rabat (Marruecos), 26-29 de marzo de 1996
24.º	- Damasco (República Árabe Siria), 21-25 de marzo de 1998
25.º	- Beirut (Líbano), 20-24 de marzo de 2000
26.º	- Teherán (Irán, República Islámica del), 9-13 de marzo de 2002
27.º	- Doha (Estado de Qatar), 13-17 de marzo de 2004
28.º	- Saná (República del Yemen), 12-16 de marzo de 2006
29.º	- El Cairo (República Árabe de Egipto), 1-5 de marzo de 2008
30.º	- Jartum (República del Sudán), 4-8 de diciembre de 2010
31.º	- Roma (Italia), 14-18 de mayo de 2012
32.º	- Roma (Italia), 24-28 de febrero de 2014
33.º	- Roma (Italia), 9-13 de mayo de 2016
34.º	- Roma (Italia), 7-11 de mayo de 2018
35.º	- Mascate (Sultanía de Omán), 21 y 22 de septiembre de 2020 (modalidad virtual)
36.º	- Bagdad (Iraq), 10-13 de enero de 2022 (virtual) y 7 y 8 de febrero de 2022 (modalidad híbrida)
37.º	- Ammán (Jordania), 5-8 de febrero de 2024 (modalidad virtual) y 4-5 de marzo de 2024 (modalidad híbrida)

*Denominado República Árabe Unida desde el 1 de marzo de 1958.

**Denominado República Árabe Unida hasta el 2 de septiembre de 1971.

ÍNDICE

	Páginas
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES	vi
Organización de la reunión	1-2
I. Temas preliminares	
Sesión de apertura y ceremonia inaugural	3-7
Elección del Presidente y los vicepresidentes y nombramiento del Relator	8-9
Aprobación del programa y el calendario	10
II. Asuntos relacionados con las políticas y la reglamentación a escala regional y mundial	
A. Acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios en el Cercano Oriente y África del Norte	11-13
B. Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y reuniones principales en el Cercano Oriente	14-22
C. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los sistemas agroalimentarios del Cercano Oriente y África del Norte	23-25
D. Favorecer la transformación rural inclusiva y sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte	26-30
E. Acelerar la transformación para lograr la sostenibilidad de los mercados, el comercio y el consumo	31-34
F. Una agricultura más ecológica: Transformar los sistemas agroalimentarios para que sean eficientes y resilientes al clima	35-38
G. Acción preventiva para hacer frente a los efectos de las crisis complejas	39-43
III. Asuntos programáticos y presupuestarios	
A. El Marco estratégico, las prioridades y los resultados obtenidos en la región	44
B. Red de oficinas descentralizadas	45
C. Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación	46-51
D. Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático	
E. Fomentar la resiliencia mediante la transformación de los sistemas agroalimentarios	52-53 54-56
F. La grave situación actual en la Franja de Gaza, la escalada de la crisis en el Mar Rojo y las consecuencias en la cadena regional y mundial de suministro de alimentos	57-61
G. Perspectivas mundiales y regionales de la seguridad alimentaria	62-65
H. Financiación para acabar con el hambre, hoy y mañana (ODS 2)	66-68
I. Cómo luchar contra la pérdida y el desperdicio de alimentos	69-71
IV. Otros asuntos	72-73

V. Sesión de clausura

A. Declaración ministerial	74
B. Consideraciones finales	75-78
C. Fecha y lugar del 38.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	79

Apéndices**Páginas**

Apéndice A: Declaración Ministerial	20-22
Apéndice B: Programa anotado	23-29
Apéndice C: Calendario	30-33
Apéndice D: Informes resumidos de los actos paralelos	34-40

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

Asuntos que se señalan a la atención del Consejo

- *El Marco estratégico, las prioridades y los resultados obtenidos en la región (párrafo 44).*
- *Red de oficinas descentralizadas (párrafo 45).*
- *Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación (párrafos 46-51).*
- *Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático (párrafos 52-53).*

Asuntos que se señalan a la atención de la Conferencia

- *Acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios en el Cercano Oriente y África del Norte (párrafos 11-13).*
- *Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y reuniones principales en el Cercano Oriente (párrafos 14-22).*
- *Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los sistemas agroalimentarios del Cercano Oriente y África del Norte (párrafos 23-25).*
- *Favorecer la transformación rural inclusiva y sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte (párrafos 26-30).*
- *Acelerar la transformación para lograr la sostenibilidad de los mercados, el comercio y el consumo (párrafos 31-34).*
- *Una agricultura más ecológica: transformar los sistemas agroalimentarios para que sean eficientes y resilientes al clima (párrafos 35-38).*
- *Acción preventiva para hacer frente a los efectos de las crisis complejas (párrafos 39-43).*

I. Temas preliminares

Organización de la Reunión

1. El 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente (NERC) se organizó en dos partes: la Reunión de oficiales superiores, del 5 al 8 de febrero de 2024, y la sesión ministerial, los días 4 y 5 de marzo de 2024. La Reunión de oficiales superiores se llevó a cabo en modalidad virtual y la sesión ministerial, de forma presencial con posibilidad de participar por medios virtuales.

2. A la Reunión asistieron 335 participantes entre ministros, viceministros y oficiales superiores de los ministerios de agricultura, agua, medio ambiente y salud de 19 países, incluidos 17 Estados Miembros de la región, así como representantes permanentes de los gobiernos ante la FAO, miembros del personal de la FAO y representantes de organizaciones regionales, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones académicas.

Sesión de apertura y ceremonia inaugural

3. El Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, pronunció una declaración en la ceremonia inaugural de la reunión ministerial del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente, que se puede consultar en: <https://www.fao.org/about/meetings/regional-conferences/nerc37/documents/es/>.

4. El Excmo. Sr. Bisher Khasawneh, Primer Ministro del Reino Hachemita de Jordania, asistió a la ceremonia inaugural de la reunión ministerial y pronunció una declaración ante la Conferencia Regional, que se puede encontrar en: [Discurso del Primer Ministro en la sesión de apertura del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente](#).

5. La Reunión de oficiales superiores se inauguró con las declaraciones del Excmo. Sr. Khaled Hneifat, Ministro de Agricultura del Reino Hachemita de Jordania y Presidente del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente, y el Sr. Abdulhakim Elwaer, Subdirector General y Representante Regional de la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte.

6. El Sr. Elwaer dio la bienvenida a los participantes y les agradeció la asistencia. El Sr. Elwaer destacó la importancia de la reunión y de su papel en el establecimiento de las bases para la reunión ministerial que se celebraría los días 4 y 5 de marzo de 2024. El Sr. Elwaer subrayó la pertinencia del tema de la Reunión, en vista de los desafíos a los que se enfrentaba la región en ese momento, como el cambio climático, los conflictos y la escasez de recursos hídricos, que han provocado el aumento la dependencia de las importaciones de alimentos y la vulnerabilidad ante las subidas de los precios de los alimentos y las profundas consecuencias que conllevan en la accesibilidad y asequibilidad entre los grupos marginados. Asimismo, el Sr. Elwaer expuso los esfuerzos de la FAO para trabajar con los Miembros a fin de mitigar estos desafíos y recalcó la necesidad de poner en práctica iniciativas de colaboración concertadas para acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios. Por último, el Sr. Elwaer dio las gracias al Excmo. Sr. Khaled Hneifat por haber aceptado la presidencia del 37.º período de sesiones de la NERC.

7. El Excmo. Sr. Khaled Hneifat dio la bienvenida a los participantes y agradeció a la FAO que hubiera designado a Jordania como hospedante de la Conferencia. El Excmo. Sr. Khaled Hneifat destacó los problemas que surgían en el camino para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles en vistas de la escasez de recursos naturales disponibles y los conflictos sociopolíticos que caracterizaban la región.

Elección del Presidente y los vicepresidentes y nombramiento del Relator

8. La Conferencia Regional eligió como Presidente de la Reunión de oficiales superiores al Sr. Nizar Haddad, Director General del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas de Jordania, y como Relator al Sr. Zaid Al-Ani, Consejero de la Embajada de la República del Iraq en Roma.

9. La Conferencia Regional eligió como Presidente de la reunión ministerial al Excmo. Sr. Khaled Hneifat, Ministro de Agricultura del Reino Hachemita de Jordania.

Aprobación del programa y el calendario

10. La Conferencia Regional aprobó el programa provisional y el calendario con la adición de un tema relacionado con la situación de la seguridad alimentaria en Gaza y otros asuntos conexos en relación con el mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en consonancia con la decisión adoptada por el Consejo de la FAO en su 174.º período de sesiones, solicitada por el Grupo Regional del Cercano Oriente.

II. Asuntos relacionados con las políticas y la reglamentación a escala regional y mundial

A. Acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios en el Cercano Oriente y África del Norte

11. La Conferencia Regional tomó nota de la presentación realizada por la FAO sobre el tema 5, “Acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios en el Cercano Oriente y África del Norte”.

12. La Conferencia Regional:

- a. destacó la necesidad de aumentar la producción y la productividad;
- b. destacó la importancia de que los pequeños agricultores pudieran acceder de forma equitativa a los insumos agrícolas, los recursos, los bienes y los servicios, y no solo a los alimentos y a una alimentación saludable;
- c. puso de relieve que al examinar el acceso como una de las cuatro condiciones para la seguridad alimentaria¹, no se debería tratar solo del acceso de los consumidores a los materiales y los mercados, sino también del de los productores, a fin de que se puedan integrar mejor en los sistemas alimentarios;
- d. confirmó que el fortalecimiento de la integración regional es un objetivo importante, puesto que ningún país puede alcanzar la seguridad alimentaria y la nutrición por sí solo;
- e. reconoció la necesidad de hacer que los sistemas agroalimentarios sean más sostenibles;
- f. manifestó su preocupación por los efectos del cambio climático y destacó la necesidad de que los sistemas agroalimentarios y las cadenas de suministro alimentario sean resilientes y sostenibles;
- g. recalcó la necesidad de tener un sistema agroalimentario inclusivo y sostenible, teniendo en cuenta la ordenación sostenible de los recursos naturales, incluidos los bosques y los pastizales;
- h. destacó la importancia de promover la colaboración regional, en especial la promoción del comercio interregional;
- i. hizo hincapié en que el acceso también debería comprender el acceso a los factores de producción, en especial la tierra y el agua, y no solo el acceso a los alimentos;
- j. destacó la necesidad de facilitar la cooperación y la colaboración con la sociedad civil, ya que esta puede tener un papel importante, y
- k. subrayó la necesidad de promover el intercambio de conocimientos y soluciones innovadoras a problemas comunes, de información entre países y de información sobre los proyectos y las iniciativas relacionados con los sistemas agroalimentarios que se hubieran ejecutado en cada país.

13. La Conferencia Regional pidió a los países que:

- a. se centraran en los aceleradores mencionados de la transformación de sus sistemas agroalimentarios;

¹ Disponibilidad, acceso, asequibilidad y adecuación.

- b. aprovecharan el potencial de la cooperación dentro de una misma región y entre regiones en el ámbito de la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición y asuntos afines, aumentando el comercio y la inversión;
- c. revisarían sus sistemas fiscales y financieros y las asignaciones en los sectores de la agricultura y la alimentación, con vistas a reorientarlos para lograr la transformación de los sistemas agroalimentarios.

B. Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y reuniones principales en el Cercano Oriente

14. La Conferencia Regional examinó el informe de la Comisión Regional de Pesca, tomó nota del informe y la presentación sobre las comisiones de lucha contra la langosta del desierto en las regiones central y occidental y el informe de la Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente.

15. Los Miembros tomaron nota de los mensajes principales emanados del informe de la Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente, entre otros:

- a. ayudar a los países a fortalecer sus sistemas de seguimiento de los bosques y pastizales para medir los valores agrosilvopastoriles, sociales, económicos y ambientales con miras a acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros compromisos, como el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal;
- b. respaldar la declaración de las Naciones Unidas del año 2026 como Año Internacional de los Pastizales y los Pastores;
- c. prestar apoyo a los países para que contribuyan a conservar y recuperar la biodiversidad y a mejorar, al mismo tiempo, la nutrición, la seguridad alimentaria y los medios de vida mediante la identificación de las oportunidades, los desafíos y las necesidades específicas de apoyo técnico en relación con la utilización sostenible de productos forestales no madereros y la cadena de valor ganadera;
- d. acelerar la acción sobre el terreno para combatir la desertificación y restaurar los ecosistemas.

16. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:

- a. prestara apoyo a los países en la movilización de recursos y la facilitación del acceso a las fuentes de financiación para el clima;
- b. siguiera apoyando a los Miembros con la formulación y la ejecución de proyectos de desarrollo que integren los recursos naturales y refuercen la labor intersectorial dirigida a combatir la desertificación en la región.

17. La Conferencia Regional examinó el informe de la Comisión Regional de Pesca y tomó nota de los esfuerzos realizados por la FAO en apoyo de los países en cuestión; respaldó firmemente el establecimiento de la Organización de gestión de la pesca y la acuicultura en el Mar Rojo y el Golfo de Adén y pidió a los países que colaboraran con vistas a promover este establecimiento, en coordinación y consonancia con las iniciativas existentes de otras entidades, como la Organización regional para la conservación del medio ambiente del Mar Rojo y Golfo de Adén.

18. La Conferencia Regional tomó nota de la reunión técnica consultiva regional, organizada de forma virtual del 23 al 25 de octubre de 2023, presentada por el Sr. Ayman Omer, Oficial superior del Programa de campo y Responsable de la ejecución de la prioridad regional 4 (la resiliencia) de la FAO, quien destacó el objetivo de la reunión, expuso sus conclusiones y presentó los aspectos más destacados, a saber:

- a. el aumento de los efectos de los conflictos en todos los aspectos de la seguridad alimentaria y la nutrición;
- b. la vulnerabilidad de la región ante las perturbaciones externas en vista del aumento de las importaciones de alimentos;

- c. la necesidad de adoptar un enfoque integral para abordar los desafíos interconectados que afectan a la región;
- d. la importancia de proporcionar análisis de datos relacionados con la seguridad alimentaria a fin de establecer la dirección política y estratégica;
- e. la importante función del comercio, la inversión y la innovación para impulsar la seguridad alimentaria;
- f. la importancia de la colaboración regional para abordar los asuntos comunes y transfronterizos;
- g. la pertinencia estratégica de la Iniciativa Mano de la mano para la región;
- h. la importancia de garantizar las sinergias entre las cuatro prioridades regionales de la FAO.

19. La Conferencia Regional tomó nota de la quinta reunión del Comité técnico conjunto de alto nivel sobre recursos hídricos y la agricultura de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en El Cairo el 1 de noviembre de 2023 y presentada por el Sr. Mohamed AlHamdi, Oficial superior de tierras y aguas de la FAO. El Sr. AlHamdi describió el mandato del Comité técnico de alto nivel, que consiste en mejorar la coherencia, la convergencia y la coordinación entre las políticas del sector de agua y las de otros sectores, y potenciar la modalidad de trabajo en cuestiones que combinan los aspectos científicos y políticos. El Sr. AlHamdi destacó los principales puntos del Plan de acción de la quinta reunión del Comité técnico de alto nivel, que comprende:

- a. la aplicación del Plan de acción de la Declaración de El Cairo;
- b. las directrices relativas a la asignación de recursos hídricos para la agricultura;
- c. los recursos hídricos no convencionales;
- d. las necesidades de datos intersectoriales.

20. A raíz de la 32.^a reunión de la Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto para la Región Central y la 10.^a reunión de la Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto en la Región Occidental, se acordaron 39 recomendaciones, entre ellas, alentar a los Miembros a que prepararan periódicamente, activaran y actualizaran de forma constante los planes nacionales de acción y emergencia contra la langosta del desierto y a que mantuvieran informada a la Secretaría de la Comisión al respecto. Los Miembros, especialmente los países en que la langosta se reproduce, deben institucionalizar todas las unidades, centros, departamentos y direcciones que trabajan para combatir la langosta del desierto y dotarlos de autonomía administrativa y financiera con un presupuesto operacional anual suficiente para que puedan realizar varias operaciones de control de la langosta del desierto.

21. La Conferencia Regional tomó nota de los mensajes principales emanados de la información actualizada sobre el recrudecimiento de la plaga de langosta del desierto en la región y de los esfuerzos realizados para abordarla.

22. La Conferencia Regional pidió a los países que consideraran la importancia de adoptar medidas preventivas y a invertir más en combatir la langosta del desierto con objeto de prevenir las peligrosas consecuencias y los riesgos de su propagación por la región y más allá.

C. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los sistemas agroalimentarios del Cercano Oriente y África del Norte

23. La Conferencia Regional tomó nota del documento titulado “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los sistemas agroalimentarios del Cercano Oriente y África del Norte”, elaborado por la FAO.

24. La Conferencia Regional destacó la importancia del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género para la seguridad alimentaria y la nutrición, y alentó a los países a utilizar las Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la niña en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición cuando procediera, y recalcó la importancia de:

- a. aumentar la resiliencia de las mujeres y las niñas en zonas afectadas por conflictos y el cambio climático, puesto que les afecta de forma desproporcionada;
- b. reducir la brecha de género en el acceso y el aprovechamiento de los recursos productivos, la capacitación, las oportunidades de generación de ingresos, la innovación y las tecnologías;
- c. facilitar el acceso a los mercados y la financiación con vistas a fortalecer a las microempresas y las pequeñas empresas del sector agroalimentario dirigidas por mujeres, y a reducir la disparidad de género en la titularidad de cuentas bancarias;
- d. abordar la disparidad de la tenencia de la tierra reforzando los marcos normativos y jurídicos que tienen en cuenta la perspectiva de género, y
- e. elaborar programas que permitan llevar a cabo la transformación rural de manera específica según el género y la edad, promover más oportunidades de empleo rural decente para las mujeres y reducir la carga de trabajo que suponen para las mujeres las actividades domésticas no remuneradas.

25. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:

- a. ayudara a los países a recopilar datos desglosados por sexo y edad y aumentar los datos empíricos sobre la contribución de las mujeres a los sistemas agroalimentarios en la región del Cercano Oriente y África del Norte, centrándose en el acceso de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidades a los recursos, los bienes y los servicios;
- b. ayudara a los países a reducir la brecha digital entre hombres y mujeres con vistas a respaldar la participación de las mujeres en la digitalización y la transformación del sector agroalimentario.

D. Favorecer la transformación rural inclusiva y sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte

26. La Conferencia Regional tomó nota del documento titulado “Favorecer la transformación rural inclusiva y sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte”, elaborado por la FAO.

27. La Conferencia Regional hizo hincapié en:

- a. la importancia de garantizar la inclusividad para lograr la transformación rural, e indicó los varios desafíos que afectan a la región, como la pobreza y el desempleo, el cambio climático, la migración, la inestabilidad, las guerras y los conflictos;
- b. que la transformación rural requiere abordar las desigualdades y sus causas en los ámbitos del género, la clase económica, la etnia y la situación geográfica;
- c. que aumentar la seguridad social es fundamental para que los agricultores puedan desempeñar su trabajo de forma decente;
- d. la importancia de abordar la tenencia de la tierra y los títulos de propiedad y la fragmentación derivada de la herencia de las tierras, y de facilitar el acceso de los pequeños productores a los recursos de la tierra;
- e. la importancia de desarrollar las cadenas de valor y de invertir en el capital humano de las comunidades rurales para promover la transformación rural sostenible y el desarrollo rural;
- f. que la región se caracteriza por la urbanización persistente y por el aumento de las grandes explotaciones agrícolas en detrimento de las pequeñas, que van desapareciendo. Se necesitan políticas específicas, incentivos y apoyo adaptado para atender las necesidades concretas de los pequeños agricultores en el continuo rural-urbano;
- g. que se necesitan estrategias específicas que respalden el fomento de la capacidad de los pequeños agricultores, además de intervenciones que impulsen la adición de valor, la comercialización y la financiación rural y que fomenten la diversificación y la creación de empresas no agrícolas;

- h. que las intervenciones relacionadas con la transformación rural requieren una definición clara de lo que son las zonas rurales, los agricultores y la población rural, que refleje los cambios en las tendencias socioeconómicas y criterios precisos de selección;
- i. que se destacó la innovación como un factor impulsor clave de la transformación rural, siempre y cuando permita satisfacer las necesidades y las demandas de los pequeños agricultores;
- j. que las acciones colectivas resultaron ser fundamentales, especialmente a través de la función de las cooperativas que apoyan a los pequeños agricultores en la prestación de servicios y en el acceso a los recursos. En el debate se mencionó la oportunidad de aprovechar la economía circular;
- k. que la transformación rural debería proteger la biodiversidad y los recursos naturales. La biodiversidad es fundamental para la seguridad alimentaria y, en ese sentido, es necesario empoderar a los pequeños agricultores y hacer inversiones. Los pequeños agricultores pueden añadir valor a sus productos utilizando técnicas de producción que no afecten a la biodiversidad. Un ejemplo de ello es el sector apícola, que ofrece oportunidades de mercado viables, pero requiere que la biodiversidad esté debidamente protegida.

28. La Conferencia Regional reconoció el establecimiento del Foro Árabe para los Servicios de Asesoramiento Rural (AFRAS), presentado durante la Reunión de oficiales superiores como una plataforma para el intercambio regional, la creación de redes y la promoción, con el fin de fomentar los servicios de asesoramiento rural como forma de acelerar la transformación rural inclusiva.

29. La Conferencia Regional pidió a los países que:

- a. siguieran fortaleciendo las capacidades de las mujeres para acceder a los recursos, los mercados, los activos y los programas de fomento de la capacidad, destacando la igualdad y la equidad de género en los marcos institucionales nacionales y los programas y estrategias agrícolas;
- b. fomentaran la diversificación de las actividades rurales, incluidos los servicios de extensión y la agricultura transformadora, a fin de crear comunidades rurales más sostenibles y resilientes y garantizar al mismo tiempo la protección y el aprovechamiento de la biodiversidad, y que hicieran inversiones específicas en estos sectores;
- c. impulsaran políticas específicas que abordaran las desigualdades en la transformación rural, para que los agricultores pequeños y vulnerables de diferentes edades y género puedan mejorar sus medios de vida y trabajar en condiciones decentes.

30. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:

- a. prestara apoyo a los países para que pudieran crear un entorno más favorable que ayudara a las cooperativas y organizaciones de productores a desempeñar mejor su función en el empoderamiento de los pequeños productores, y facilitar su acceso a los mercados, recursos como la tierra y programas innovadores de fomento de la capacidad, así como a las instancias decisorias;
- b. obtuviera datos empíricos desglosados por sexo para fundamentar políticas y estrategias inclusivas y equitativas que aborden la pobreza rural y las desigualdades;
- c. fomentara las capacidades y los procesos de múltiples partes interesadas a fin de definir políticas favorables e intervenciones integrales;
- d. respaldara la elaboración de programas dirigidos a acelerar la transformación rural inclusiva, aprovechando la innovación, y a apoyar la agricultura orientada al mercado; el emprendimiento; la tecnología y las soluciones digitales, y el acceso a la financiación, los servicios y los mercados;
- e. aprovechara las oportunidades que puede ofrecer la economía circular para mejorar los medios de vida;

- f. facilitara la creación de redes, el intercambio de conocimientos y la cooperación entre múltiples partes interesadas a escala regional y nacional, entre otras cosas, apoyando al Foro Árabe para los Servicios de Asesoramiento Rural.

E. Acelerar la transformación para lograr la sostenibilidad de los mercados, el comercio y el consumo

31. La Conferencia Regional tomó nota del documento titulado “Acelerar la transformación para lograr la sostenibilidad de los mercados, el comercio y el consumo”, elaborado por la FAO.
32. En particular, la Conferencia Regional tomó nota de lo siguiente:
 - a. la importancia del comercio regional e internacional como factor facilitador de la seguridad alimentaria y la nutrición;
 - b. la importancia de adoptar enfoques coherentes y de incorporar los objetivos en materia de nutrición en las políticas, los programas y las estrategias nacionales relativos a los sistemas agroalimentarios;
 - c. la necesidad de crear infraestructuras y sistemas de logística sólidos, como el transporte, el almacenamiento y la refrigeración;
 - d. la necesidad de adaptar y orientar el apoyo y las subvenciones agrícolas existentes para aumentar la eficiencia, la equidad, la resiliencia y la sostenibilidad mediante el refuerzo de las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, la utilización de varias opciones de insumos, la capacitación en materia de prácticas agronómicas apropiadas y la adopción de la tecnología;
 - e. la importancia de fortalecer los vínculos entre las zonas rurales y urbanas alentando la coordinación con los municipios;
 - f. la importancia de aprobar las Guidelines for action on food loss and waste reduction in the Near East and North Africa (Directrices para la actuación en el ámbito de la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en el Cercano Oriente y África del Norte) y las recomendaciones para su aplicación en las estrategias y los planes de acción dirigidos a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos;
 - g. la importancia de dar prioridad a las intervenciones y los programas intersectoriales relacionados con los sistemas agroalimentarios mediante inversiones dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, y
 - h. que los instrumentos y las plataformas de información sobre el mercado disponibles en la FAO, así como los productos analíticos producidos por la Organización, pueden facilitar que los Miembros tomen decisiones fundamentadas.
33. La Conferencia Regional pidió luego a los países que:
 - a. intensificaran la coordinación para mejorar la integración de los agricultores en los mercados nacionales, regionales e internacionales promoviendo la armonización de los sistemas de reglamentación y las normas sobre inocuidad alimentaria;
 - b. adoptaran y reforzaran las políticas dirigidas a fomentar la transformación en la producción y el consumo para lograr dietas saludables, y establecieran las condiciones institucionales necesarias para analizar las vulnerabilidades en el sistema agroalimentario y actuar en consecuencia;
 - c. apoyaran el aumento de la producción de trigo y extrajeran el máximo beneficio de las tecnologías que han surgido a la par del desarrollo de la industria de las semillas y otras infraestructuras;
 - d. armonizaran los reglamentos comerciales dirigidos a promover el comercio regional, en particular de productos que garanticen la seguridad alimentaria;
 - e. apoyaran a los observatorios de la seguridad alimentaria a escala nacional, subregional y regional establecidos por la FAO.

34. La Conferencia Regional también recomendó a la FAO que:
- a. elaborara y generara productos de conocimiento, información e intercambio de datos y análisis oportunos, fiables, precisos y fáciles de utilizar;
 - b. apoyara a los Miembros en la elaboración de sus sistemas de información y datos de mercado, entre otras cosas, en la preparación de tableros de indicadores de la seguridad alimentaria, y
 - c. siguiera prestando apoyo técnico a los Miembros para que formularan políticas en materia de nutrición o reforzaran las existentes.

F. Una agricultura más ecológica: transformar los sistemas agroalimentarios para que sean eficientes y resilientes al clima

35. La Conferencia Regional tomó nota del documento titulado “Una agricultura más ecológica: transformar los sistemas agroalimentarios para que sean eficientes y resilientes al clima”, elaborado por la FAO.

36. La Conferencia Regional:

- a. reconoció que se estaban redoblando los esfuerzos por obtener financiación para la adaptación, lo que implica valerse de los mecanismos internacionales de financiación relacionada con el cambio climático e impulsar el establecimiento de asociaciones para apoyar proyectos agrícolas sostenibles;
- b. hizo hincapié en la importancia de empoderar a las mujeres de las zonas rurales y de su relevancia para lograr la inclusividad en la ordenación de los recursos naturales y contribuir a la consecución de los ODS;
- c. subrayó la necesidad de encontrar un mecanismo para que el instrumento de financiación sobre pérdidas y daños tome en consideración el sector agrícola y se garantice que las partes se beneficien de dicho instrumento;
- d. destacó la importancia de los prados y los pastizales desde el punto de vista de la protección de la biodiversidad, la conservación del suelo y el agua y la prevención de la erosión del suelo, así como de la actividad forestal que, a pesar de ser escasa en la región, tiene un papel importante en la conservación de la biodiversidad y el apoyo a los medios de vida;
- e. subrayó la necesidad de adoptar tecnologías y prácticas innovadoras, como la agricultura climáticamente inteligente, la agricultura de precisión y la agricultura digital, con vistas a aumentar la productividad, la resiliencia y la sostenibilidad, y
- f. destacó la importancia de elaborar y aplicar marcos de políticas que respalden una agricultura más ecológica y faciliten la incorporación de prácticas sostenibles en las políticas y los procesos de toma de decisiones de los países.

37. La Conferencia Regional pidió luego a los países que:

- a. consideraran la posibilidad de establecer acuerdos adecuados sobre las aguas transfronterizas entre países, a fin de establecer cuotas de agua equitativas, en particular para las naciones situadas en el curso bajo de los ríos, como Egipto, Iraq y la República Árabe Siria, que se ven afectadas negativamente por la reducción del caudal de los ríos;
- b. utilizaran la capacidad de las especies de plantas autóctonas de recuperar las tierras degradadas debido a su alta capacidad de adaptación y resiliencia ante el cambio climático, y
- c. se sumaran a la Declaración de los Emiratos Árabes Unidos en la COP 28 sobre la agricultura sostenible, los sistemas alimentarios resilientes y la acción por el clima, presentada por los Emiratos Árabes Unidos en la 28.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28).

38. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:
- a. ayudara a los países a movilizar financiación internacional en apoyo de la transición para lograr sistemas agrícolas sostenibles y resilientes al clima; ello implica utilizar el Fondo Verde para el Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, acceder a los mecanismos de financiación relacionada con cambio climático e invertir en infraestructuras y prácticas sostenibles;
 - b. siguiera intensificando la colaboración regional e internacional para intercambiar conocimientos, mejores prácticas e innovaciones en materia de agricultura sostenible y ordenación de los recursos naturales; ello comprende participar en marcos multilaterales para abordar colectivamente el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de la tierra;
 - c. ayudara a los países, en función de la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios, a invertir en estrategias de descarbonización para los bosques, los sistemas agrosilvopastoriles y también los humedales de la región, y mejorar el conocimiento de dichas estrategias.

G. Acción preventiva para hacer frente a los efectos de las crisis complejas

39. La Conferencia Regional tomó nota del documento titulado “Acción preventiva para hacer frente a los efectos de las crisis complejas”, elaborado por la FAO.

40. La Conferencia Regional:

- a. señaló que las tensiones a largo plazo y las perturbaciones recurrentes en la región y los efectos complejos que tienen en la seguridad alimentaria y la nutrición hacen necesario adoptar acciones anticipatorias para prevenir peligros predecibles;
- b. recalcó la importancia de la información, los datos climáticos y los sistemas de alerta temprana en la elaboración de acciones preventivas bien orientadas;
- c. reconoció la necesidad de contextualizar las acciones preventivas, en especial en situaciones afectadas por riesgos complejos, y señaló la importancia de adoptar medidas e intervenciones preventivas que tengan en cuenta el conflicto y contribuyan a lograr la paz;
- d. señaló que en situaciones de conflicto, las acciones preventivas dirigidas a proteger los medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria deberían respaldar tanto a las poblaciones de acogida como a las desplazadas;
- e. destacó la necesidad de fortalecer las capacidades humanas y financieras y de elaborar los marcos institucionales necesarios para lograr la aplicación efectiva;
- f. destacó la importancia de la colaboración entre sectores y entre los países de una misma región, en especial en lo tocante al seguimiento de las actividades de vigilancia de los riesgos transfronterizos y de los sistemas de la alerta temprana, y
- g. alentó a los países a aprender de la experiencia y a coordinarse a escala regional.

41. La Conferencia Regional pidió a los Miembros que:

- a. integraran plenamente la acción preventiva en las políticas de gestión del riesgo de catástrofes y de adaptación al cambio climático a escala nacional;
- b. potenciaran los sistemas de información relativos a peligros específicos y a múltiples peligros, y establecieran sistemas de alerta temprana que se complementan con avisos para la acción preventiva;
- c. potenciaran las plataformas técnicas nacionales y regionales dirigidas a fomentar la colaboración y facilitar y fortalecer la gobernanza de múltiples riesgos a gran escala;
- d. asignaran recursos financieros flexibles y basados en previsiones a las acciones preventivas oportunas y apropiadas;

- e. establecieran un fondo fiduciario regional para la preparación ante catástrofes y la intervención en situaciones de emergencia;
 - f. establecieran un fondo regional para abordar las plagas y enfermedades transfronterizas.
42. La Conferencia Regional pidió a la Organización Árabe para el Desarrollo de la Agricultura que integrara la reducción de riesgos de catástrofes en las prioridades de la organización.
43. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:
- a. incorporara la acción preventiva en los programas de emergencia y resiliencia;
 - b. abogara por la financiación preventiva a escala regional y nacional, entre otras cosas, utilizando datos empíricos relativos a los beneficios de la acción preventiva;
 - c. fomentara la capacidad de los Miembros en materia de elaboración de acciones preventivas, en especial en relación con el seguimiento de múltiples peligros, los avisos y los protocolos;
 - d. prestara apoyo técnico a los países para que establecieran sistemas de alerta temprana, capacidades de vigilancia y observatorios;
 - e. promoviera y facilitara el intercambio de conocimientos entre países sobre gobernanza del riesgo, alerta temprana y acción preventiva;
 - f. garantizara la coordinación de las acciones dentro de los sectores y entre ellos, y en todos los ámbitos;
 - g. colaborara con el Mecanismo de Coordinación Árabe sobre la Reducción del Riesgo de Catástrofes a través de la Liga de los Estados Árabes.

III. Asuntos programáticos y presupuestarios

A. El Marco estratégico, las prioridades y los resultados obtenidos en la región

44. La Conferencia Regional:
- a. tomó nota de la labor de la FAO y de los resultados obtenidos en el marco de las prioridades regionales en el bienio 2022-23, que es el primer bienio bajo el mandato del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031;
 - b. agradeció los esfuerzos realizados para reestructurar las oficinas regionales y subregionales y la creación de la Dependencia de Estrategia y Política;
 - c. agradeció la respuesta de la FAO a las prioridades determinadas por la Conferencia Regional para el Cercano Oriente en su 36.º período de sesiones, incluidas las de estrategias e iniciativas institucionales clave, como la Iniciativa Mano de la mano; la Iniciativa Un país, un producto prioritario, y la Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales;
 - d. reafirmó la gran pertinencia de la Iniciativa Mano de la mano para la región y reconoció la capacidad que tiene de promover inversiones en apoyo de la transformación de los sistemas agroalimentarios, a través de foros de inversión mundiales, regionales y dirigidos por los países;
 - e. reconoció la importancia de que se siguieran ofreciendo productos y servicios normativos y de conocimiento, como reglamentos, directrices voluntarias, instrumentos jurídicos, estudios de ámbito nacional y regional y diálogos sobre políticas basados en datos empíricos;
 - f. agradeció la labor de la FAO en el ámbito de la previsión estratégica y los esfuerzos realizados por incorporar el análisis prospectivo en su programación, en particular en el contexto de las incertidumbres planteadas por el cambio climático, los conflictos y la escasez crónica de tierra y agua en la región;
 - g. destacó la pertinencia de la previsión estratégica para llevar a cabo los análisis comunes sobre los países y los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible;

- h. instó a la FAO a incorporar íntegramente el tema bienal para 2024-25: “Gestión de los recursos hídricos para lograr las cuatro mejoras (una producción, una nutrición, un medio ambiente y una vida mejores) con miras al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”;
- i. alentó a la FAO a intensificar el apoyo a la ejecución mediante planteamientos e iniciativas innovadores como el análisis de datos y el fomento de la capacidad en materia de transformación de los sistemas agroalimentarios;
- j. respaldó las cuatro prioridades regionales determinadas para el bienio 2024-25 teniendo en cuenta las principales tendencias, cuestiones y desafíos de la región del Cercano Oriente y África del Norte. Además, valoró positivamente la adición de la esfera programática prioritaria relativa a la transformación azul en la prioridad regional 1, y
- k. valoró positivamente las iniciativas estratégicas de la FAO, como la Academia Regional de Fomento del Liderazgo, la labor analítica en forma de observatorios regionales y subregionales de la seguridad alimentaria y la nutrición y los tableros de seguimiento de la seguridad alimentaria a escala nacional.

B. Red de oficinas descentralizadas

45. La Conferencia Regional:

- a. agradeció la información actualizada sobre las oficinas descentralizadas junto con una propuesta sobre la forma de reforzar la labor de la Organización a escala nacional, en respuesta a la orientación formulada por los Órganos Rectores;
- b. hizo suyos los principios rectores generales de adaptar el enfoque propuesto a la evolución, las características específicas y las necesidades de los países; incorporar flexibilidad, agilidad y mayor capacidad; reflejar formas modernas de funcionamiento y ejecución; introducir los cambios de forma progresiva, y mantener la asignación presupuestaria regional global para la red de oficinas de la FAO en los países;
- c. prestó apoyo a las medidas y los modelos propuestos para ajustar las oficinas de la FAO en los países de modo que respondieran mejor a las expectativas de los Miembros con respecto al apoyo y las realizaciones de la FAO en virtud de su Marco estratégico para 2022-2031 en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en otros contextos; por ejemplo, concediendo al Representante de la FAO en Egipto el título adicional de “Representante Regional Adjunto para el Cercano Oriente y África del Norte”. El mandato definirá las obligaciones y responsabilidades del Representante de la FAO, que velará por que se satisfagan las necesidades de los países, según lo establecido en el Marco de programación por países;
- d. pidió a la FAO que llevara a cabo un proceso transparente de consulta con los países de cara a la introducción progresiva de las medidas propuestas.

C. Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación

46. La Conferencia Regional tomó nota de la aplicación de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación (en adelante “la Estrategia”) en la región como instrumento clave para respaldar la ejecución del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y para ayudar a los Miembros a aprovechar la ciencia y la innovación para aplicar soluciones sistémicas y específicas de cada contexto a fin de lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles.

47. La Conferencia Regional señaló lo siguiente:

- a. la misión, la visión y los principios rectores de la estrategia nacional y el proceso de consulta en el que se basó su elaboración y aprobación en el 36.º período de sesiones de la NERC;
- b. que la FAO trabaja conjugando la ciencia y la innovación, por un lado, y el fomento de la capacidad de los actores de la región, por otro, y que la Estrategia se basa en tres pilares: el

refuerzo de la toma de decisiones basada en datos científicos y hechos comprobados, el apoyo a la innovación y la tecnología en los planos regional y nacional;

- c. la ejecución del plan de acción regional de la Estrategia, que se centra en la generación de pruebas, la elaboración de instrumentos de análisis y de apoyo a la toma de decisiones y el establecimiento de redes y plataformas técnicas y temáticas;
- d. la pertinencia de la cooperación regional en los ámbitos de la ciencia, la innovación y las tecnologías digitales utilizadas mediante los diálogos regionales y el intercambio de conocimientos y de la cooperación entre organismos, entre otras cosas, para hacer una relación de las tecnologías que son viables para los pequeños productores y para la elaboración de una estrategia digital y de ciberagricultura, y para evaluar dichas tecnologías y su aplicación conjunta;
- e. los esfuerzos para mejorar el acceso y la utilización de tecnologías innovadoras por los actores de los sistemas agroalimentarios, en particular los jóvenes emprendedores, con vistas a fomentar las asociaciones eficaces y las iniciativas de colaboración.

48. La Conferencia Regional valoró positivamente el interés de la FAO en la ciencia, la innovación y la digitalización en apoyo de la transformación de los sistemas agroalimentarios, en consonancia con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, las cuatro mejoras y las iniciativas emblemáticas de la Organización, como Un país, un producto prioritario, la Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales y Reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos.

49. La Conferencia Regional puso de relieve la importancia de apoyar a los países, incluso a través de iniciativas como la del Observatorio del Agricultor, la elaboración de estrategias agrícolas, la promoción de la alfabetización digital y el desarrollo de aplicaciones móviles accesibles para los agricultores.

50. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que siguiera supervisando, aprendiendo, adaptando y perfeccionando la aplicación de la Estrategia para la ciencia y la innovación, de forma que reflejara las necesidades de los países específicas de cada contexto.

51. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que intensificara la labor relacionada con el enfoque de “Una sola salud” y la resistencia a los antimicrobianos, en colaboración con los asociados regionales e internacionales.

D. Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático

52. La Conferencia Regional pidió a los países que:

- a. armonizaran las conclusiones de la COP 27 y la COP 28 con los procesos en curso de las Naciones Unidas para establecer un enfoque programático, en particular el del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal y las vías nacionales para la transformación de los sistemas alimentarios integradas en la acción por el clima;
- b. invirtieran en el fomento de las capacidades de las partes interesadas de los sectores agrícolas (instituciones nacionales, la sociedad civil, grupos de mujeres y organizaciones de agricultores) sobre los efectos del cambio climático y las soluciones, fomentando su colaboración con los procesos nacionales de planificación respecto del cambio climático, como los planes nacionales de adaptación, las contribuciones determinadas a nivel nacional y las estrategias a largo plazo;
- c. utilizaran los instrumentos y los conocimientos de la FAO para la aplicación en los sectores agrícolas de medidas relacionadas con el cambio climático que transformen los sistemas agroalimentarios para hacerlos más sostenibles, resilientes a la tensión climática y las perturbaciones, y convertirlos en una fuente viable de medios de vida, en especial para los pequeños agricultores que se enfrentan a cambios a corto y a largo plazo de las temperaturas, las precipitaciones y el aumento de la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos;

- d. adoptaran un enfoque de programación sistemático a la financiación relacionada con el cambio climático fortaleciendo la coordinación entre los sectores agrícolas con objeto de adoptar medidas nacionales interinstitucionales de lucha contra el cambio climático basadas en hechos comprobados.

53. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:

- a. siguiera abogando por la inclusión estratégica de los sistemas agroalimentarios en las soluciones climáticas en los foros mundiales sobre el clima, velando por que la acción por el clima sea inclusiva y tenga en cuenta a todos los segmentos de la sociedad, en particular a las mujeres, los jóvenes, los Pueblos Indígenas, las comunidades marginadas y los más vulnerables;
- b. siguiera prestando apoyo a los países para que destinaran recursos técnicos y financieros a lograr sistemas agroalimentarios resilientes al clima, entre otras cosas, apoyo para evaluar las pérdidas y los daños relacionados con el clima;
- c. prestara apoyo a los países en materia de fomento de la capacidad e intercambio de conocimientos en asociación con instituciones regionales, basándose en las redes y asociaciones nuevas y ampliadas con los actores relacionados con el cambio climático y los sistemas alimentarios, como la sociedad civil y el sector privado.

E. Fomentar la resiliencia mediante la transformación de los sistemas agroalimentarios

54. La Conferencia Regional:

- a. reconoció la vulnerabilidad crónica de la región ante perturbaciones y tensiones causadas principalmente por la fragilidad de los ecosistemas agrosilvopastoriles y naturales de la región, la fuerte dependencia de las importaciones de alimentos y el elevado crecimiento demográfico, entre otras cosas;
- b. distinguió los peligros relacionados con el clima, que son los más frecuentes, de los conflictos, que siguen siendo el peligro con mayores repercusiones y la principal causa de la inseguridad alimentaria en la región;
- c. reconoció que los pequeños agricultores que dependen de la agricultura de secano y la población urbana pobre son los más afectados por la superposición de crisis, incluidos los peligros relacionados con los conflictos y el clima;
- d. reconoció que la prioridad regional relativa al fomento de la resiliencia (PR 4), mediante sus cinco esferas de acción estratégica, contribuye a mejorar la seguridad alimentaria de la región de forma sostenible.

55. La Conferencia Regional pidió a los países que:

- a. adoptaran un enfoque holístico para fomentar la resiliencia y gestionar proactivamente el riesgo de los sistemas agroalimentarios, entre otras cosas, mediante lo siguiente:
 - i. el establecimiento o fortalecimiento de un sistema para afrontar peligros múltiples en el que participen diferentes ministerios y entidades de los sectores de la agricultura y la alimentación;
 - ii. la formulación de políticas, estrategias y planes eficaces de carácter empírico e inclusivo (con especial atención al género, a los jóvenes y a los grupos más vulnerables), que estén basados en el conocimiento de los riesgos;
 - iii. el establecimiento o fortalecimiento de sistemas de alerta temprana factibles complementados con avisos para la acción preventiva;
 - iv. el establecimiento de mecanismos de financiación flexibles para las acciones preventivas oportunas y apropiadas;
 - v. la ampliación de la cobertura y la eficacia de los sistemas de protección social, así como de los sistemas de seguros para las cosechas y el ganado, asegurándose de que

respondan ante las perturbaciones y que tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con el género, la edad, la nutrición y los riesgos.

- b. adoptaran el enfoque de “Una sola salud” para gestionar de manera eficaz los peligros y riesgos biológicos dentro de los ámbitos relativos a los seres humanos, animales y plantas y los ámbitos intermedios;
 - c. reforzaran la colaboración regional a fin de abordar las plagas y enfermedades transfronterizas y promover la paz y la estabilidad en la región;
 - d. establecieran un fondo fiduciario regional para la preparación y la intervención en situaciones de emergencia.
56. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:
- a. obtuviera datos empíricos que pudieran servir de fundamento para la gestión integral de múltiples riesgos;
 - b. aplicara en modo de prueba y promoviera prácticas y enfoques innovadores para la gestión eficaz de múltiples riesgos, tales como las buenas prácticas relacionadas con la reducción del riesgo de catástrofes y la agricultura climáticamente inteligente en las explotaciones agrícolas y fuera de ellas, en particular los sistemas de alerta temprana; las medidas preventivas; la formulación de programas atentos a los conflictos y a la paz; los sistemas de protección social que consideran las cuestiones de género, la edad, la nutrición y los riesgos y dan respuesta en situaciones de crisis, y los seguros para las cosechas y el ganado.

F. La grave situación actual en la Franja de Gaza, la escalada de la crisis en el Mar Rojo y las consecuencias en la cadena regional y mundial de suministro de alimentos

57. En respuesta a la petición formulada por el Grupo Regional del Cercano Oriente, la Conferencia Regional aceptó debatir el tema sobre la situación en Gaza, la escalada en el Mar Rojo y sus consecuencias en la cadena regional y mundial de suministro de alimentos en la región.

58. La Conferencia Regional:

- a. reconoció la catastrófica situación humanitaria en que se encuentra el Territorio Palestino Ocupado, en particular la Franja de Gaza, que ha perjudicado al sector agrícola y ha impedido la distribución de ayuda y bienes a los civiles, lo que ha provocado una situación de inseguridad alimentaria aguda que lleva a la hambruna;
- b. reconoció que la guerra y el bloqueo impuestos en contra de la población civil de Gaza son las causas principales de la gran destrucción y deterioro del sector agrícola (como fuente de producción de alimentos local) y de la situación de inseguridad alimentaria aguda que padecen 2,2 millones de habitantes, que constituyen toda la población de la Franja;
- c. señaló que ello ha restringido considerablemente el espacio humanitario y ha limitado la entrada y distribución de ayuda y bienes humanitarios en la Franja de Gaza, y que el riesgo de hambruna aumentará por cada día que pase de conflicto y restricción a la ayuda humanitaria;
- d. puso de relieve los cuantiosos daños ocasionados a las tierras cultivables y a la infraestructura agrícola en todas las provincias, lo que provoca la pérdida de producción y de ingresos de hasta el 72 % para los hogares que dependen de la agricultura;
- e. reconoció que las prácticas de ocupación en la Ribera Occidental, como la prohibición de acceder a tierras agrícolas, el control de fronteras, la confiscación de tierras, la destrucción de activos agrícolas y el control de los recursos hídricos, influyen en la capacidad de mejorar la seguridad alimentaria para los palestinos;
- f. destacó que las hostilidades en el Mar Rojo han interrumpido el comercio internacional, lo que conlleva el retraso en el suministro de alimentos y productos básicos y el aumento de los costos comerciales y de los precios de los bienes en la región;

- g. reconoció la interrelación que existe en la región entre el conflicto y la seguridad alimentaria y señaló las guerras y conflictos en curso y la inseguridad alimentaria.
59. La Conferencia Regional también observó que la FAO:
- a. presta asistencia y apoyo vital urgente a las comunidades afectadas por medio de intervenciones relacionadas con la agricultura, la pesca y la ganadería, y que esta asistencia puede hacer posible la producción local de alimentos de gran valor nutricional que no se pueden importar como ayuda alimentaria, además de contribuir a la reducción de la dependencia de la ayuda alimentaria;
 - b. tiene conocimientos en materia de recopilación de información como las evaluaciones de los daños y las pérdidas, que permiten desglosar los efectos de la guerra y el conflicto en la seguridad alimentaria en la región, como el comercio y el funcionamiento de los sistemas agroalimentarios;
 - c. desempeña, en el marco de su mandato, una función importante de apoyo a las futuras necesidades de rehabilitación en la Franja de Gaza.
60. La Conferencia Regional pidió a la FAO que:
- a. continuara, en el marco de su mandato, prestando asistencia técnica y suministrando insumos agrícolas;
 - b. trabajara colectivamente con la comunidad internacional para abordar el empeoramiento de la salud, la nutrición, la seguridad alimentaria y la mortalidad mediante el restablecimiento de los servicios de salud y de agua, saneamiento e higiene y la provisión de alimentos inocuos, nutritivos y suficientes para toda la población de Gaza;
 - c. continuara evaluando, en el marco de su mandato, la situación en curso en Gaza y sus repercusiones en el derecho a la alimentación;
 - d. recurriera a instrumentos internacionales y directrices voluntarias para garantizar el derecho a una alimentación adecuada y la prestación de apoyo a las poblaciones afectadas;
 - e. respaldara las iniciativas de reconstrucción y rehabilitación en Gaza, cuando se hayan encontrado soluciones políticas.
61. La Conferencia Regional pidió a los países que:
- a. exigieran de forma colectiva el alto el fuego, el cese de las hostilidades y el abandono de todas las formas de violencia contra las personas afectadas y desplazadas de Palestina mediante una Declaración Ministerial, y la utilización colectiva de todos los medios diplomáticos, políticos y logísticos a tal efecto;
 - b. defendieran con firmeza y de forma conjunta la apertura de corredores humanitarios para permitir la entrada de ayuda en Gaza y la Ribera Occidental y la aplicación de las leyes internacionales;
 - c. adoptaran medidas colectivas para ayudar a la población palestina.

G. Perspectivas mundiales y regionales de la seguridad alimentaria

62. La Conferencia Regional tomó nota del contenido del documento titulado “Perspectivas mundiales y regionales de la seguridad alimentaria”, elaborado por la FAO, y lo valoró positivamente.
63. La Conferencia Regional señaló que:
- a. el elevado crecimiento de la población, la baja productividad y la fuerte dependencia de las importaciones de alimentos son las principales causas de la vulnerabilidad estructural de la región ante las perturbaciones;
 - b. la región se enfrenta a múltiples desafíos que están obstaculizando la consecución de los objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

64. La Conferencia Regional pidió a los países que:
- adoptaran un enfoque holístico para fomentar la resiliencia, entre otras cosas, mediante una configuración multisectorial y la coordinación de las políticas, sistemas de alerta temprana vinculados a acciones preventivas, programas de protección social que respondan en situaciones de crisis y sistemas de seguros agrícolas;
 - fortalecieran las capacidades nacionales en materia de estadística, recopilación y análisis de datos, seguimiento de los mercados y evaluación de la seguridad alimentaria, a fin de fundamentar los procesos de toma de decisiones sobre políticas y las intervenciones oportunas;
 - intensificaran la colaboración a escala regional, por ejemplo, estableciendo un fondo fiduciario regional de preparación e intervención en situaciones de emergencia y la promoción de la paz en la región.
65. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:
- siguiera prestando apoyo a los Miembros por medio de informes oportunos y análisis de la situación respecto de la seguridad alimentaria y la nutrición en la región, en particular a través de la Academia Regional de Fomento del Liderazgo y el Observatorio Regional y mediante tableros a escala nacional;
 - incrementara el apoyo analítico y técnico que presta a los países para los planes de alerta temprana y adaptación en situaciones de seguridad alimentaria en países afectados por conflictos.

H. Financiación para acabar con el hambre, hoy y mañana (ODS 2)

66. La Conferencia Regional tomó nota del documento titulado “Financiación para acabar con el hambre, hoy y mañana (ODS 2)”, elaborado por la FAO.
67. La Conferencia Regional pidió a los países que:
- trataran de replantear la ayuda interna para la agricultura y las subvenciones alimentarias con vistas a garantizar sistemas agroalimentarios más rentables y eficientes y centrarse en alimentos más nutritivos y productos agrícolas con una huella ecológica menos acusada;
 - impulsaran mecanismos de financiación innovadores, como garantías de pérdida para los prestamistas o los aseguradores, inversiones de impacto en innovación social, financiación basada en los resultados, obligaciones verdes, intercambio de deudas, compromisos anticipados de mercado (agricultura por contrato), fondos de inversión de impacto, centros de financiación innovadores, incubadoras, aceleradores, contribuciones e impuestos obligatorios, reconocimiento y premios, bonos de desarrollo y comercio de las emisiones de carbono;
 - reconocieran la necesidad de aumentar la financiación privada y la combinada público-privada y de encontrar nuevos mecanismos financieros innovadores a mayor escala.
68. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:
- siguiera abogando por invertir capital en condiciones favorables procedente de la asistencia oficial para el desarrollo e instituciones financieras internacionales, a fin de mitigar el riesgo de inversión y crear nuevas oportunidades de inversión, complementando el capital de inversión con capital concedido en condiciones favorables y mecanismos de financiación innovadores que puedan ayudar a subsanar el déficit de financiación en los sistemas alimentarios del Cercano Oriente y África del Norte y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición;
 - apoyara a los países en sus esfuerzos por elaborar mecanismos financieros innovadores;
 - presentara mecanismos financieros innovadores a través de la publicación *Near East and North Africa Regional Overview of Food Security and Nutrition 2024* (Cercano Oriente y África del Norte: Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2024);
 - promoviera asociaciones multilaterales para combatir la actual tendencia al alza de la prevalencia de la subalimentación en la región y la triple carga de la malnutrición.

I. Cómo luchar contra la pérdida y el desperdicio de alimentos

69. La Conferencia Regional tomó nota del documento titulado “Cómo luchar contra la pérdida y el desperdicio de alimentos”, elaborado por la FAO.
70. La Conferencia Regional pidió a los países que:
- a. reconocieran la importancia de la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos para la transformación de los sistemas agroalimentarios de la región;
 - b. reconocieran la importancia de integrar la pérdida y el desperdicio de alimentos en las vías y estrategias de los sistemas agroalimentarios relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición, el cambio climático y la inversión;
 - c. aprobaran las Directrices para la actuación en el ámbito de la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en el Cercano Oriente y África del Norte como instrumento para elaborar estrategias y planes de acción nacionales relacionados con la pérdida y el desperdicio de alimentos.
71. La Conferencia Regional recomendó a la FAO que:
- a. prestara asistencia a los países en materia de reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos con miras a acelerar los progresos en el logro de los ODS en la región;
 - b. prestara apoyo a los países del Cercano Oriente y África del Norte vulnerables a las perturbaciones de las cadenas de suministro de alimentos para que adopten prácticas de producción y consumo eficientes y sostenibles con vistas a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos;
 - c. siguiera ayudando a superar dificultades como la escasez de datos y la falta de conocimientos en el fomento del intercambio de información y la creación de un entorno propicio para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos.

IV. Otros asuntos

72. Junto con la Reunión de oficiales superiores del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente, se celebraron cuatro actos paralelos centrados en los siguientes asuntos: i) presentación del apoyo estratégico de la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte de la FAO a través de las iniciativas del Observatorio Regional y la Academia de Liderazgo; ii) los enfoques integrados y los nexos para hacer frente a la escasez de agua; iii) la pesca en pequeña escala (PPE) y la iniciativa Iluminar las capturas ocultas (ICO) en la PPE; y iv) Foro Árabe sobre Servicios de Asesoramiento Rural.

73. La Conferencia regional acordó incorporar informes resumidos de los actos paralelos, como parte del presente informe, en el Apéndice D.

V. Sesión de clausura

A. Declaración ministerial

74. La Conferencia Regional examinó e hizo suyo el proyecto de Declaración ministerial, que se reproduce en el Apéndice A, la cual se presentó a los ministros en la serie de sesiones de nivel ministerial, celebrada del 4 al 5 de marzo de 2024 en Ammán (Jordania).

B. Palabras de clausura:

75. El Sr. Elwaer y el Dr. Haddad pronunciaron los discursos de clausura al final de la reunión.

76. El Sr. Elwaer dio las gracias al Excmo. Sr. Hneifat, Ministro de Agricultura del Reino Hachemita de Jordania, y al Dr. Haddad, Director General del Instituto Nacional de Investigación Agrícola, por presidir la reunión con eficacia a fin de alcanzar su objetivo. Agradeció también a todos

los participantes, oradores, ponentes y equipos de la FAO sus valiosas aportaciones, que contribuyeron al éxito de la reunión, y felicitó a los asistentes por los enriquecedores debates. El Sr. Elwaer instó a los oficiales superiores a que informaran a los ministros sobre los procedimientos y resultados de la reunión, de manera que pudieran fundar en ellos los preparativos de la sesión ministerial del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional.

77. El Dr. Haddad valoró positivamente el nivel de participación en todas las sesiones de la reunión e indicó que esta había alcanzado sus objetivos y había concluido con un amplio conjunto de recomendaciones, que se presentará a los ministros durante la sesión ministerial del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional. Dio las gracias al Director General de la FAO, al Sr. Elwaer y a todo el equipo que había participado en la organización de la reunión.

78. Los participantes expresaron su agradecimiento al Reino Hachemita de Jordania y a la FAO por las disposiciones, la preparación y la organización eficientes de la reunión.

C. Fecha y lugar del 38.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente

79. La Conferencia Regional recibió con agrado los ofrecimientos del Líbano y Siria de acoger el 38.º período de sesiones de la Conferencia Regional e invitó al Grupo Regional del Cercano Oriente a la FAO para analizar la cuestión y decidir, en consulta con la FAO, cuál sería el país anfitrión de la Conferencia Regional.

Apéndice A: Declaración ministerial**37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente****Declaración ministerial**

Nosotros, los ministros y jefes de delegación del Cercano Oriente, congregados en el 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente, que se ha celebrado en Ammán, Reino Hachemita de Jordania, el 4 y 5 de marzo de 2024:

Con profunda inquietud por el deterioro de la situación de seguridad en la región y la consiguiente crisis de seguridad alimentaria y nutricional, especialmente en Gaza, Sudán, Yemen, la República Árabe y el Líbano;

Sumamente preocupados por el deterioro de la situación humanitaria, el desplazamiento forzoso de la población en la Franja de Gaza, el uso de los alimentos, el agua y la energía como armas de guerra, el bloqueo de la ayuda humanitaria, la destrucción del sector agrícola y de los medios de vida e infraestructuras conexos, lo que provoca una grave inseguridad alimentaria que conduce a la hambruna;

Pedimos un alto el fuego inmediato en Gaza;

Expresamos un firme apoyo a la decisión adoptada por el Consejo de la FAO en el 174.º período de sesiones sobre la situación en Gaza con respecto a la seguridad alimentaria y asuntos conexos en relación con el mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);

Expresamos solidaridad con nuestros hermanos y hermanas frente a la devastadora situación debida a la guerra en Gaza y los conflictos en otros países miembros;

Hacemos hincapié en la importancia de promover la paz en la región;

Observamos con profunda preocupación la constante tendencia al aumento del hambre, la inseguridad alimentaria aguda y la malnutrición en la región, como documenta la publicación principal de la FAO *Near East and North Africa - Regional Overview of Food Security and Nutrition 2021* (Cercano Oriente y África del Norte: Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2021). Estas tendencias alarmantes son un reflejo de la vulnerabilidad estructural de la región y de los importantes desafíos abiertos por los conflictos, el malestar social, la fuerte dependencia de las importaciones de alimentos, las crisis financieras y económicas, causantes de una elevada inflación de los precios de los alimentos, y la conjunción y superposición de otros muchos factores críticos;

Continuamos prestando apoyo a los Miembros para hacer frente a los problemas derivados de la escasez de agua, la sequía y la desertificación, y adoptar enfoques de gestión integrada y sostenible del agua y utilizar recursos hídricos no convencionales;

Observamos con preocupación el agravamiento de los desafíos planteados por el cambio climático, la escasez de agua, la erosión del suelo y la irregularidad de los patrones meteorológicos que dan lugar a una reducción de la productividad agrícola;

Reconocemos la necesidad de prestar más atención al esfuerzo de acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios de nuestra región para que sean más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, así como de abordar los desafíos actuales y futuros que afronta la región y avanzar con mayor rapidez hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

Subrayamos el papel central y el enorme potencial de los pequeños agricultores, las mujeres, los jóvenes y sus asociaciones en la transformación de los sistemas agroalimentarios para lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás;

Hacemos hincapié en la importancia y la necesidad de desarrollar, en el ámbito de la seguridad alimentaria, sistemas analíticos para el seguimiento, la presentación de informes y la elaboración de políticas basadas en datos objetivos;

Observamos y encomiamos los esfuerzos desplegados por varios gobiernos con el fin de mitigar los desafíos planteados por la inflación de los precios de los alimentos, las devaluaciones monetarias, las perturbaciones en las cadenas de suministro de alimentos y la reducción del margen fiscal para subvencionar la agricultura y los alimentos;

Nosotros, los ministros y jefes de delegación de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente:

1. **Felicitemos** al Dr. QU Dongyu por su elección para un segundo mandato en el puesto de Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y por su determinación de reforzar y revitalizar la FAO para convertirla en un organismo técnico de desarrollo especializado de carácter ágil, dinámico y técnicamente competente;
2. **Apoyamos** el Marco Estratégico de la FAO para 2022–2031, que propugna la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, con miras a lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás, y acelerar los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
3. **Respaldamos** las cuatro prioridades regionales aprobadas en el marco del programa de la FAO para 2022-2031, que reflejan las esferas estratégicas de apoyo a los países de la región con vistas a la transformación de sus sistemas agroalimentarios de conformidad con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, observando que las cuatro prioridades regionales ponen de relieve cuestiones de importancia estratégica para la región, entre ellas el apoyo a la transformación rural inclusiva para empoderar a los jóvenes y las mujeres; la lucha contra la inseguridad alimentaria y la triple carga de la malnutrición; la promoción del comercio; la lucha contra las causas profundas de las vulnerabilidades en la región haciendo hincapié en el cambio climático, la escasez de agua y la gestión sostenible de los recursos naturales; el fortalecimiento de la resiliencia; y la gestión de los riesgos mediante un enfoque proactivo y holístico;
4. **Respaldamos** la reestructuración de las oficinas regionales, subregionales y nacionales de la FAO en el Cercano Oriente y África del Norte, así como un mayor apoyo a los Estados Miembros en las esferas de la estrategia y las normas;
5. **Elogiamos** los esfuerzos de la FAO encaminados a la obtención de datos y la preparación de informes analíticos oportunos sobre el estado de la agricultura y la seguridad alimentaria en la región, como los tableros y los boletines sobre políticas nacionales y regionales, así como a la elaboración e implementación de programas que aborden los desafíos señalados y respondan a las prioridades de los países;
6. **Apoyamos** las iniciativas institucionales Un país, un producto prioritario, Mano de la mano, y 1 000 Aldeas Digitales, y nos comprometemos a apoyar su aplicación en nuestros países, según proceda;
7. **Acogemos con agrado** las iniciativas de la FAO a nivel regional encaminadas a fortalecer la capacidad en materia de políticas y de liderazgo para transformar los sistemas agroalimentarios en la región mediante el establecimiento de una Academia Regional de Liderazgo centrada en la transformación de los sistemas agroalimentarios y un Observatorio regional sobre la seguridad alimentaria y la nutrición; el establecimiento de un Foro Árabe sobre Servicios de Asesoramiento Rural y una plataforma regional de Una sola salud; y la renovada atención en el uso del comercio, la inversión, la ciencia, la innovación y la tecnología para propiciar la seguridad alimentaria;
8. **Nos comprometemos** a trabajar por la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios mediante la adopción de enfoques inclusivos y multisectoriales que den cabida a múltiples partes interesadas, coadyuvados por los agentes de los sistemas agroalimentarios y sus representantes, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado;
9. **Nos comprometemos** a aplicar estrategias integradas para la transformación rural inclusiva con el fin de ampliar las oportunidades de empleo digno en las zonas rurales, en especial para los jóvenes y las mujeres, mediante enfoques de desarrollo territorial y teniendo en consideración las prioridades del plan de acción regional para el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar;

10. **Nos comprometemos** a integrar la agroecología, las prácticas agrícolas sostenibles y otros enfoques innovadores, entre ellos la agricultura climáticamente inteligente y la agricultura de conservación, en nuestras políticas, estrategias y planes de inversión nacionales a fin de impulsar su adopción por parte de los agricultores, contribuir al Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y aumentar la productividad, la resiliencia y los ingresos de la agricultura a pequeña escala de manera sostenible;
11. **Nos comprometemos** a prestar más atención al uso de los recursos regionales y aumentar el comercio y la inversión intrarregionales para una mayor seguridad alimentaria;
12. **Agradecemos** a los países anfitriones la organización de la 27ª Conferencia de las Partes (COP 27) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en Egipto y de la COP 28 en los Emiratos Árabes Unidos, en las que la agricultura y la seguridad alimentaria fueron los temas principales en el programa de trabajo, y señalamos la Declaración de los Emiratos Árabes Unidos sobre agricultura sostenible, sistemas alimentarios resilientes y acción por el clima de la COP 28, en la que se afirma el gran potencial que encierran la agricultura y los sistemas alimentarios para impulsar respuestas contundentes e innovadoras frente al cambio climático y liberar una prosperidad compartida para todos;
13. **Nos comprometemos** a apoyar al Reino de la Arabia Saudita para que acoja con éxito la COP 16 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD);
14. **Instamos** a los países y a los asociados, incluidas las instituciones financieras internacionales, el sector privado, la FAO y otros organismos de las Naciones Unidas, a conseguir mayores inversiones, en particular por medio de mecanismos de financiación innovadores, en apoyo de la labor en favor de la transformación de los sistemas alimentarios de la región;
15. **Estamos resueltos a** encontrar soluciones colectivas y urgentes para mitigar los desafíos que afrontan los Estados Miembros, en particular como consecuencia de las crisis en Gaza, el Sudán, la República Árabe Siria, el Yemen y el Líbano;
16. **Acordamos** continuar trabajando juntos para abordar la escasez de agua, la sequía y la desertificación y adoptar enfoques de gestión integrada y sostenible del agua y el uso de recursos hídricos no convencionales;
17. **Expresamos nuestro agradecimiento** a Su Majestad el rey Abdullah II bin Al-Hussein, monarca del Reino Hachemita de Jordania, y al Excmo. Sr. Khalid Hneifat, Ministro de Agricultura, por el éxito de la organización del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente.

Ammán, 5 de marzo de 2024

Apéndice B. Programa anotado

Reunión de oficiales superiores

5-8 de febrero de 2024

I. Temas preliminares

- 1) **Aprobación del programa y del calendario**
- 2) **Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator**
- 3) **Declaración del Representante Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte**
- 4) **Declaración del Presidente del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente ante la reunión de oficiales superiores**

II. Asuntos relacionados con las políticas y la regulación regionales y mundiales

- 5) **Acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios en el Cercano Oriente y África del Norte**

Se ha reconocido que, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es de vital importancia transformar los sistemas agroalimentarios para incorporar sistemas más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles que promuevan una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás. Mientras los países de la región se recuperan de las consecuencias negativas de los desafíos mundiales dominantes en los últimos años, es cada vez más imprescindible adoptar un marco normativo y un plan de acción orientados a acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios regionales con vistas a lograr una seguridad agroalimentaria sostenible en medio de las múltiples crisis que azotan la región. Sobre la base de los resultados del 35.º y el 36.º períodos de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente, el objetivo de las deliberaciones mantenidas en el 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente sería forjar un entendimiento regional y definir un plan de acción, centrándose en el sentido de la responsabilidad compartida y el apoyo a la aplicación de medidas encaminadas a acelerar esa transformación. Dentro de ese contexto, el debate prestaría especial atención al marco, el programa y las prioridades de la FAO a nivel mundial y regional con ese fin.

- 6) **Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y reuniones principales en el Cercano Oriente**

Presentación de las conclusiones y recomendaciones de las comisiones regionales de la FAO en el Cercano Oriente en lo concerniente a i) los asuntos relacionados con las políticas y la regulación; y ii) los asuntos programáticos y presupuestarios. Ello incluye foros regionales tales como la Comisión Regional de Pesca (COREPESCA) y la Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente (CFPCO). También se presentará información actualizada de las reuniones regionales pertinentes, como la del Comité técnico conjunto de alto nivel sobre recursos hídricos y agricultura de la Liga de los Estados Árabes.

- 7) **Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los sistemas agroalimentarios del Cercano Oriente y África del Norte**

Aunque se han producido grandes avances, persisten las principales deficiencias que dificultan la participación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios. Esta nota informativa ofrece una visión general de la dinámica de género que caracteriza a los sistemas agroalimentarios en la región del Cercano Oriente y África del Norte y pone de relieve las principales deficiencias que, en algunos casos, impiden que las mujeres contribuyan plenamente a la transformación rural y al desarrollo de los sistemas

agroalimentarios y se beneficien de ellos en condiciones de igualdad. Al ofrecer información actualizada sobre la labor de la FAO relativa a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la nota describe enfoques e intervenciones prometedoros que pueden replicarse y ampliarse. Por último, se propone un conjunto de medidas respecto del camino a seguir, haciéndose hincapié en la necesidad de enfoques integrados y sistémicos para afrontar las causas subyacentes de las desigualdades de género, enraizadas en normas y prácticas sociales discriminatorias y perpetuadas por estructuras y por marcos jurídicos y normativos indiferentes a las cuestiones de género.

8) Favorecer la transformación rural inclusiva y sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte

La transformación rural es el proceso por el cual se mejoran los medios de subsistencia de las zonas rurales gracias al aumento de la productividad agrícola, la comercialización, la diversificación, el acceso a los servicios, el empleo decente y la participación de la población en la elaboración de políticas. Por consiguiente, los procesos de transformación llevados a cabo por la FAO inciden en todo el continuo rural-urbano, abordando cuestiones como las cadenas de valor sostenibles y los agronegocios, el trabajo decente y el empoderamiento de los jóvenes, los servicios de asesoramiento rural eficaces y sensibles, la acción colectiva, la intensificación sostenible y la innovación digital, sustentado todo ello en la inclusividad y la igualdad de género. En el documento se aboga por los enfoques sistémicos que, para lograr una transformación más inclusiva y sostenible, aprovechan los procesos en los que intervienen múltiples sectores y múltiples partes interesadas en todos los pilares de las políticas, las inversiones y la financiación, la gobernanza, las instituciones, el capital humano y las asociaciones.

9) Acelerar la transformación para lograr la sostenibilidad de los mercados, el comercio y el consumo

Un ecosistema sostenible y bien integrado de mercados, comercio y consumo sostenibles puede dar lugar a un futuro en el que la seguridad alimentaria y las dietas saludables lleguen a todos en la región del Cercano Oriente y África del Norte. No obstante, es imprescindible diseñar e integrar un marco normativo propicio que acelere la transformación de los mercados agroalimentarios sostenibles mediante cadenas de suministro alimentario resilientes, del comercio mediante el aumento del comercio intrarregional, y del consumo velando por un mayor acceso a dietas saludables para todos y el fomento de estas. En el presente documento se exponen los elementos necesarios para esa transformación, así como las esferas de interés y las inversiones en que hay que centrarse.

10) Una agricultura más ecológica: transformar los sistemas agroalimentarios para que sean eficientes y resilientes al clima

Para transformar los sistemas alimentarios es necesario prestar atención urgentemente a los factores determinantes de la degradación de los recursos naturales que amenaza la productividad agrícola, entre ellos la escasez de agua, la degradación de los bosques y el suelo, la pérdida de biodiversidad y las prácticas de gestión insostenibles, que se prevé que se intensifiquen a causa de los efectos cada vez más graves del cambio climático. En el presente documento se aboga por el paso a sistemas de producción sostenibles y, simultáneamente, por la participación en los procesos normativos y en una planificación inclusiva a largo plazo en favor de unos ecosistemas agrícolas resilientes al clima.

11) Acción preventiva para hacer frente a los efectos de las crisis complejas

La región del Cercano Oriente y África del Norte se caracteriza por una combinación de vulnerabilidades estructurales y la exposición a peligros naturales y causados por el hombre, razón por la cual es sumamente propensa a los efectos acumulativos de las perturbaciones, las tensiones y las crisis. Además, el cambio climático, los conflictos, la inestabilidad política, la presión demográfica, la degradación de los recursos naturales y la gran dependencia de las importaciones de alimentos constituyen factores adversos a largo plazo que agravan más los riesgos y las vulnerabilidades y debilitan las capacidades existentes. La amenaza a la inseguridad alimentaria en la región, combinada con la creciente frecuencia y gravedad de los fenómenos relacionados con el cambio climático, la escasez de agua, la inestabilidad económica y los conflictos, no debe subestimarse. En el presente documento se propugna la adopción

generalizada de sistemas de acción preventiva holísticos y orientados a múltiples peligros en la región del Cercano Oriente y África del Norte en el marco general de una gestión del riesgo de desastres eficaz y proactiva.

12) **Cartera de escuelas de campo para agricultores en la región.**

Breve vídeo acerca del evento regional sobre las escuelas de campo para agricultores (ECA) y los esfuerzos concertados en apoyo de la creciente cartera de ECA en la región, que sigue atentamente la aplicación de la iniciativa Agricultores como Innovadores para Agroecosistemas Resilientes (FAIRE: replantar y modernizar las ECA), considerada uno de los 12 nuevos ámbitos de repercusión de valor añadido encaminados a proporcionar un apoyo innovador a los agricultores para hacer frente a los desafíos actuales e incipientes.

III. **Asuntos programáticos y presupuestarios**

13) **El Marco estratégico, las prioridades y los resultados obtenidos en la región**

La Conferencia Regional examinará la manera en que las actividades de la FAO han abordado prioridades regionales acordadas previamente en 2022-23 y cómo avanzar hacia sistemas agroalimentarios más eficaces, inclusivos, resilientes y sostenibles para lograr una *mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*, sin dejar a nadie atrás. La Conferencia Regional también proporcionará orientación sobre las prioridades regionales para el próximo bienio (2024-25) y años posteriores, basándose en el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031.

El debate se fundamentará en los resultados de la labor de la FAO en la región, el Plan a plazo medio revisado para 2022-25 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 aprobado por la Conferencia de la FAO en julio de 2023.

14) **Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación**

La Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación (la Estrategia) se ha elaborado mediante un proceso de consulta amplio e inclusivo que se puso en marcha en septiembre de 2021. La Estrategia se concibió como herramienta fundamental para apoyar la ejecución del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y tiene por objeto ayudar a los Miembros a aprovechar la ciencia y la innovación para aplicar soluciones sistémicas y específicas para cada contexto a fin de lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para conseguir *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*, sin dejar a nadie atrás, en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la presentación se ofrecerá una visión general del plan de aplicación de la Estrategia en la región del Cercano Oriente y África del Norte, se destacarán los principales acontecimientos que tuvieron lugar en la región y se subrayarán las conclusiones y recomendaciones principales, prestándose especial atención al aprovechamiento de las posibilidades de la innovación y las tecnologías digitales, en especial para los productores en pequeña escala con vistas a potenciar su resiliencia ante las perturbaciones climáticas, aumentar su productividad, promover entre ellos el uso sostenible de los recursos naturales y mejorar sus medios de subsistencia.

15) **Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático**

El cambio climático es una de las externalidades más importantes que afronta el mundo en general, pero la región del Cercano Oriente y África del Norte ha padecido mucho más las repercusiones negativas del cambio climático. La FAO ha elaborado la Estrategia sobre el cambio climático para hacer frente a este desafío y gestionar la transformación de los sistemas agroalimentarios de una manera resiliente al clima. En la sesión se destacarán los principales aspectos y los casos de aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático.

16) Financiación para poner fin al hambre, hoy y mañana (ODS 2)

No se puede considerar que los avances realizados para alcanzar el ODS 2 sean satisfactorios. En vista de la situación actual, no se prevé lograr el ODS 2 de aquí a 2030. Uno de los principales obstáculos, señalado por numerosas partes interesadas, es que no se dispone de la financiación necesaria para conseguir el ODS 2 ni de acceso a ella. En la sesión se analizarán las dificultades y las oportunidades, en particular las vías para garantizar la disponibilidad de financiación y el acceso a ella para poner fin al hambre, hoy y mañana.

17) Fomentar la resiliencia mediante la transformación de los sistemas agroalimentarios

La FAO trabaja para apoyar a los Estados Miembros en la transformación de sus sistemas agroalimentarios hacia una mayor resiliencia. Eso es aún más imprescindible en la región del Cercano Oriente y África del Norte, donde múltiples factores inciden negativamente en la resiliencia de la agricultura, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia. En esta sesión se destacarán las vías normativas y las mejores prácticas para crear resiliencia a través de la transformación de los sistemas agroalimentarios.

18) La grave situación actual en la Franja de Gaza, la escalada de la crisis en el Mar Rojo y las consecuencias en la cadena regional y mundial de suministro de alimentos**19) Perspectivas mundiales y regionales de la seguridad alimentaria**

En esta sesión se presentarán las perspectivas mundiales y regionales de la seguridad alimentaria partiendo de hipótesis a corto, medio y largo plazo, de conformidad con el informe sobre Perspectivas de la FAO. Es imprescindible contar con un análisis prospectivo y de tendencias para la formulación y la aplicación eficaces y oportunas de las políticas encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria.

20) Cómo luchar contra la pérdida y el desperdicio de alimentos

La pérdida y el desperdicio de alimentos representa un desafío importante para los sistemas agroalimentarios mundiales y regionales. Se han llevado a cabo numerosas iniciativas para mitigar la pérdida y el desperdicio de alimentos, pero, aun así, en la región del Cercano Oriente y África del Norte se pierde o se desperdicia un tercio de los alimentos. En esta sesión se darán a conocer las mejores prácticas y las vías normativas para luchar contra la pérdida y el desperdicio de alimentos mediante el diseño y la aplicación de un marco normativo favorable y la adopción de prácticas de comportamiento y cambios en el consumo de alimentos.

21) Red de oficinas descentralizadas

Se examinarán las iniciativas en curso para mejorar y fortalecer la labor de la red de oficinas descentralizadas de la FAO en la región y se formularán recomendaciones para mejorar la eficacia y la eficiencia de la Organización a escala regional y nacional.

IV. Otros asuntos**22) Asuntos varios****23) Examen de la Declaración ministerial****24) Aprobación del informe de la reunión de oficiales superiores**

Serie de sesiones de nivel ministerial

4-5 de marzo de 2024

- 25) **Declaración del Director General de la FAO**
- 26) **Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO**
- 27) **Declaración del Presidente del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente**
- 28) **Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial**
- 29) **Declaración del portavoz de las organizaciones de la sociedad civil**
- 30) **Declaración de la portavoz del sector privado**

V. Mesas redondas ministeriales

Los países tendrán ocasión de examinar las prioridades regionales y analizar cómo articularse con la visión de la FAO, centrada en apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para conseguir *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*, sin dejar a nadie atrás. Cada una de las mejoras se utilizará como punto de partida para facilitar el debate entre los ministros.

- 31) **Mesa redonda ministerial I: Favorecer la transformación rural inclusiva y sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte**

Debate facilitado en torno a la prioridad regional centrada en la transformación rural, el desarrollo territorial, la innovación digital, los servicios de extensión y asesoramiento y el empleo decente, así como en los logros alcanzados en el último bienio, el camino a seguir, y los vínculos con los componentes de una “mejor producción” y “una vida mejor” del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031.

- 32) **Mesa redonda ministerial II: Acelerar la transformación para lograr la sostenibilidad de los mercados, el comercio y el consumo sostenibles**

Debate facilitado en torno a la prioridad regional centrada en la seguridad alimentaria, las dietas saludables, los sistemas alimentarios, los mercados y el comercio, y las políticas propicias, así como en los logros alcanzados en el último bienio, el camino a seguir y los vínculos con los componentes “una mejor nutrición” y “un mejor medio ambiente” del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031.

- 33) **Mesa redonda ministerial III: Una agricultura más ecológica: transformar los sistemas agroalimentarios para que sean eficientes y resilientes al clima**

- 34) Debate facilitado en torno a la prioridad regional centrada en la recuperación verde, la productividad del agua, la gobernanza, las soluciones basadas en la naturaleza y las medidas de lucha contra el cambio climático, así como los logros alcanzados durante el último bienio, el camino a seguir y los vínculos con los componentes “una mejor producción” y “un mejor medio ambiente” del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031.

- 35) **Mesa redonda ministerial IV: Acción preventiva para hacer frente a los efectos de las crisis complejas [propuesta por la reunión de oficiales superiores, incluida la situación en Gaza].**

Debate facilitado en torno a la prioridad regional centrada en la creación y el fortalecimiento de la resiliencia y las medidas de respuesta, así como los logros alcanzados durante el último bienio, el camino

a seguir y los vínculos con los componentes “una mejor producción” y “una vida mejor” del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031.

36) Mesa redonda ministerial V: Factores y desencadenantes prospectivos pertinentes para la región del Cercano Oriente y África del Norte.

La FAO participa sistemáticamente en actividades de previsión a nivel institucional, regional, subregional y nacional con vistas a la transformación de los sistemas agroalimentarios, utilizando la experiencia adquirida durante el Análisis prospectivo estratégico institucional de 2020-22 y sus conclusiones, expuestas en el reciente informe principal de la FAO *El futuro de la alimentación y la agricultura: factores y desencadenantes de la transformación*.

La Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte de la FAO, con el apoyo del equipo de la Subdivisión de información en materia de políticas - perspectivas mundiales de la División de Economía y Política Agroalimentarias de la FAO, junto con la Oficina de Estrategia, Programa y Presupuesto, la Oficina para la Innovación y la Red de Prospectiva más amplia de la FAO, ha iniciado recientemente el análisis prospectivo regional.

La finalidad de esta sesión es compartir las ideas y objetivos planteados por los expertos regionales durante las consultas con expertos relativas al análisis prospectivo regional, centrándose en:

- presentar las tendencias históricas y las proyecciones de variables clave para los factores prioritarios en la región y señales débiles conexas;
- presentar los escenarios de *El futuro de la alimentación y la agricultura: factores y desencadenantes de la transformación* por regiones, los desafíos regionales y los desencadenantes de la transformación;
- examinar y recabar ideas sobre las opciones normativas estratégicas y las prioridades de inversión regionales; y
- reunir comentarios y sugerencias para validar las conclusiones actuales y enriquecer la versión final del informe de la primera fase del análisis prospectivo regional de la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte.

VI. Actos especiales

37) Ciencia, innovación y digitalización para acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios

Se trata de un debate facilitado en torno a la necesidad de políticas, procesos organizativos y prácticas innovadores; la investigación y las soluciones tecnológicas basadas en la ciencia y en datos objetivos; y la necesidad de abordar las cuestiones complejas e incipientes en la región. Se están llevando a cabo en la región numerosas iniciativas que aprovechan las posibilidades de las tecnologías y la agricultura digital para abordar las dificultades a las que se enfrentan los pequeños agricultores. No obstante, varias limitaciones obstaculizan la aplicación y los beneficios a gran escala. Estas guardan relación principalmente con la alfabetización digital, la brecha digital de género y rural, la asequibilidad y el acceso a las tecnologías y la información digitales, las capacidades institucionales, la calidad, la pertinencia, la sostenibilidad de los servicios digitales y un ecosistema favorable.

38) Transformar los sistemas agroalimentarios en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo sin litoral (PDL)

Los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo sin litoral (PDL) son prioritarios para la FAO. El Director General de la FAO dejó claro que la Organización está trabajando para seguir reforzando su apoyo a los PEID, los PMA y los PDL al convertirse en el primer organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas que establece una oficina centrada exclusivamente en atender las necesidades y los desafíos interrelacionados de estos países. El establecimiento de una plataforma para examinar la manera de aprovechar el potencial de los PEID, los PMA y los PDL de la región del Cercano Oriente con vistas a la transformación de los sistemas agroalimentarios contribuirá a ampliar la resiliencia de cara a un desarrollo más sostenible e inclusivo.

39) Iniciativas emblemáticas de la FAO

En la sesión se examinarán las iniciativas emblemáticas de la FAO, como Un país, un producto prioritario, la Iniciativa de las 1 000 Aldeas digitales, la Transformación azul, la Academia y el Observatorio regionales y el análisis prospectivo, con vistas a determinar cuál es su incidencia en la región.

40) Foro regional de la inversión de la Iniciativa Mano de la mano

La sesión, celebrada en colaboración con el país anfitrión y el Foro de la inversión de la Iniciativa Mano de la mano, se centrará en la ejecución de la Iniciativa Mano de la mano en la región y los resultados del Foro de la inversión de la Iniciativa Mano de la mano.

41) Aprobación de la Declaración ministerial**42) Aprobación del informe de la Conferencia Regional****43) Fecha y lugar del 38.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente**

Apéndice C. Calendario

Reunión de oficiales superiores**5-8 de febrero de 2024****Lunes, 5 de febrero – Día 1****Mañana (10.00-12.30)**

	Tema del programa	N.º del tema	Signatura del documento
10.00	Apertura de la reunión de oficiales superiores		
	Aprobación del programa y del calendario	1	NERC/24/1/REV1 NERC/24/INF/2/REV1
	Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator	2	
	Declaración del Representante Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte	3	
	Declaración del Presidente del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente ante la reunión de oficiales superiores	4	NERC/24/INF/6
	Asuntos relacionados con las políticas y la regulación regionales y mundiales		
11.00	Acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios del Cercano Oriente y África del Norte	5	

Tarde (14.00-16.30)

14.00	Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y reuniones principales en el Cercano Oriente	6	NERC/24/INF/11
15.30	Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los sistemas agroalimentarios del Cercano Oriente y África del Norte	7	NERC/24/INF/28

Martes, 6 de febrero – Día 2**Mañana (10.00-13.00)**

	Tema del programa	N.º del tema	Signatura del documento
10.00	Favorecer la transformación rural inclusiva y sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte	8	NERC/24/4
11.30	Acelerar la transformación para lograr la sostenibilidad de los mercados, el comercio y el consumo	9	NERC/24/5

Tarde (14.00-17.00)

14.00	Una agricultura más ecológica: transformar los sistemas agroalimentarios para que sean eficientes y resilientes al clima	10	NERC/24/6
15.30	Acción preventiva para hacer frente a los efectos de las crisis complejas	11	NERC/24/7

Miércoles, 7 de febrero – Día 3**Mañana (10.00-13.00)**

	Tema del programa	N.º del tema	Signatura del documento
Asuntos programáticos y presupuestarios			
10.00	El Marco estratégico, las prioridades y los resultados obtenidos en la región	13	NERC/24/2-3
	Red de oficinas descentralizadas	20	NERC/24/8
11.20	Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación	14	
	Información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático	15	
	Financiación para poner fin al hambre, hoy y mañana (ODS 2)	16	NERC/24/INF/19
12.10	Crear resiliencia mediante la transformación de los sistemas agroalimentarios	17	NERC/24/11
	Perspectivas mundiales y regionales de la seguridad alimentaria	18	NERC/24/10
	Cómo luchar contra la pérdida y el desperdicio de alimentos	19	NERC/24/9

Tarde (14.00-17.00)

14.00	Acto paralelo: Presentación del apoyo estratégico de la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte a través de las iniciativas Observatorio Regional y Academia de Liderazgo
15.30	Acto paralelo: Enfoques integrados y nexos para hacer frente a la escasez de agua

Jueves, 8 de febrero – Día 4**Mañana (10.00- 13.00)**

10:00 Acto paralelo: Pesca en pequeña escala (PPE)

e Iluminar las capturas ocultas en la PPE

11:30 Acto paralelo: Foro Árabe de Servicios de Asesoramiento Rural

Tarde (14.00-16.30)

	Tema del programa	N.º del tema
14.00	Asuntos varios	21
	Examen de la Declaración ministerial	22
	Aprobación del informe de la reunión de oficiales superiores	23

**Serie de sesiones de nivel ministerial
4-5 de marzo de 2024**

Lunes, 4 de marzo – Día 1**Mañana (09.00-12.00)**

	Tema del programa	N.º del tema	Signatura del documento
9.00	Ceremonia inaugural		
	Declaración del Director General de la FAO	24	NERC/24/INF/4
	Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	25	NERC/24/INF/5
	Declaración del Presidente del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	26	NERC/24/INF/6
	Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial	27	NERC/24/INF/7
	Declaración del portavoz de las organizaciones de la sociedad civil	28	NERC/24/INF/8
	Declaración de la portavoz del sector privado	29	NERC/24/INF/9
	Mesas redondas		
10.30	Mesa redonda ministerial I: Favorecer la transformación rural inclusiva y sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte	30	

Tarde (13.00-16.00)

13.00	Mesa redonda ministerial II: Acelerar la transformación para lograr la sostenibilidad de los mercados, el comercio y el consumo	31	
14.30	Mesa redonda ministerial III: Una agricultura más ecológica: transformar los sistemas agroalimentarios para que sean eficientes y resilientes al clima	32	
16.00	Foro regional de inversión de la Iniciativa Mano de la mano	38	

Martes, 5 de marzo – Día 2**Mañana (11.00-13.30)**

11.00	Mesa redonda ministerial IV: Acción preventiva para hacer frente a los efectos de las crisis complejas	33	
12.30	Mesa redonda ministerial V: Factores y desencadenantes prospectivos pertinentes para la región del Cercano Oriente y África del Norte	34	NERC/24/INF/29

Tarde (15.00-17.30)**Actos ministeriales especiales**

	- Ciencia, innovación y digitalización para acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios	35	
15:00	- Transformar los sistemas agroalimentarios en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo sin litoral (PDL)	36	
	- Iniciativas emblemáticas de la FAO	37	
	- Foro regional de la inversión de la Iniciativa Mano a mano	38	
17.00	Aprobación de la Declaración ministerial	39	
	Aprobación del informe de la Conferencia Regional	40	
	Fecha y lugar del 38.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	41	
	Clausura de la Conferencia Regional		

Apéndice D. Informes resumidos de los actos paralelos

Acto paralelo 1: Presentación del apoyo estratégico de la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte a través de las iniciativas Observatorio Regional y Academia de Liderazgo

El Sr. Ahmad Mukhtar, economista superior, Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte, presentó las iniciativas estratégicas de la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte llevadas a cabo por la Unidad de Estrategia y Política.

Academia Regional de Fomento del Liderazgo

La Academia Regional de Liderazgo de la FAO es un programa estratégico elaborado por la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte. Se trata de un centro de capacitación en materia de liderazgo y políticas para funcionarios agrícolas y del sector público conexas que lleva a cabo investigación puntera sobre las tendencias y las necesidades regionales en la agricultura y colabora con otras instituciones educativas y de investigación regionales y con grupos de reflexión sobre cuestiones estratégicas relacionadas con la agricultura. El objetivo de la Academia Regional de Liderazgo es proporcionar a los órganos de decisión de la región del Cercano Oriente y África del Norte la capacidad y la confianza necesarias para transformar sistemas alimentarios complejos. A través de su gobernanza estratégica dotará a los dirigentes regionales de los medios necesarios para aprovechar los recursos existentes y los conocimientos especializados de la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte con el fin de diseñar soluciones adaptadas a nivel local con vistas a la transformación de los sistemas alimentarios. La Academia Regional de Liderazgo proporcionará a los expertos de la región del Cercano Oriente y África del Norte las herramientas para crear acceso al poder y los recursos y plantear la necesidad, basándose en datos y pruebas objetivas, de llevar a cabo la defensa conjunta de la reforma de la gobernanza. La Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte elaboró además un Indicador de resiliencia económica, que revela una correlación positiva entre los países con una elevada resiliencia económica y los países con sólidas mediciones de seguridad alimentaria. Este nexo pone de relieve la necesidad de una política holística que integre el estrés hídrico y la capacidad del comercio agrícola al abordar las preocupaciones relativas a la seguridad alimentaria. Importantes dirigentes de la región del Cercano Oriente y África del Norte asistieron a un taller de cinco días de duración organizado por la Academia Regional de Liderazgo en noviembre de 2023 en los Emiratos Árabes Unidos, en el que se presentó la colaboración entre la FAO y Cambridge con respecto a la Academia Regional de Liderazgo.

Boletín de supervisión de las políticas alimentarias

El objetivo del boletín es fortalecer la supervisión de las políticas en la región del Cercano Oriente y África del Norte. Cada número se centra en una prioridad regional. El boletín hace un seguimiento trimestral de los precios de los alimentos y las perspectivas de las cosechas y destaca las principales novedades en materia de políticas en la región. La Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte supervisa minuciosamente las novedades en materia de políticas en la región e introduce más de 100 políticas en la herramienta de análisis de decisiones de políticas alimentarias y agrícolas de la FAO.

Herramienta de seguimiento y análisis de los precios alimentarios

Como parte de los continuos esfuerzos de la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte para fortalecer el seguimiento de los sistemas agroalimentarios de la región, se ha elaborado una herramienta de seguimiento y análisis de los precios alimentarios que proporciona los precios recientes de los alimentos y los productos básicos a escala nacional y subnacional. Además, permite comparaciones entre mercados, productos y campañas.

Tablero de seguridad alimentaria de Jordania

Este tablero ofrece una visión general de la situación de la seguridad alimentaria en Jordania, así como pronósticos basados en modelos econométricos e inteligencia artificial (IA). Presenta un perfil del país (población, uso de la tierra y producción agrícola), los balances alimentarios, el estado de la nutrición (entre otras cosas, el aporte calórico, los riesgos de hambre, los precios y los costos [semillas, abonos, combustible]), la producción agropecuaria (en particular, el rendimiento de los cultivos, el ganado y el uso del agua conforme a la Base de datos de acceso libre sobre la productividad del agua de la FAO) e

hipótesis a largo plazo sobre el clima y la demografía. Ofrece asimismo varias alertas, que incluyen en particular la asequibilidad y las subidas de precios, y comparaciones entre países de la región y el mundo.

Mapa del comercio regional

Los países del Cercano Oriente y África del Norte dependen en gran medida del comercio para satisfacer sus necesidades alimentarias; sin embargo, el gran potencial del comercio regional está desaprovechado. El principal objetivo de la elaboración del Mapa del comercio regional era mostrar el potencial desaprovechado a fin de que los países pudieran explotarlo. También proporciona diversos indicadores comerciales para los países y las subregiones, entre ellos la ventaja comparativa revelada, la ventaja comercial relativa, el índice de intensidad de las exportaciones y la clasificación de los mercados. Incluye 23 grupos de productos, entre ellos distintos productos alimentarios y agrícolas, bebidas y abonos.

Observatorio subregional

La singular característica del Observatorio subregional, que utiliza algoritmos de aprendizaje automático, es que presenta los datos relacionados con la seguridad alimentaria en un formato comprensible, pronostica el estado futuro de los indicadores (estado de la subalimentación, consumo per cápita y valor de producción bruta) y ofrece alertas basadas en los pronósticos. Se centra en seis categorías: seguridad alimentaria, consumo, producción y comercio, inversiones, precios de los alimentos y sostenibilidad. El Observatorio imputa los valores faltantes para mejorar los pronósticos. Para realizar los pronósticos, utiliza el modelo vectorial autorregresivo (VAR) y para afinarlos usa el algoritmo de aprendizaje automático XGBoost Regressor. Los datos del Observatorio se actualizan a diario. Ofrece instantáneas a escala regional y nacional, en particular del suministro de alimentos, la producción, la subalimentación, la anemia, la suficiencia de energía alimentaria media, el último índice de precios al consumo y el índice de precios al productor.

Debate y recomendaciones

Todos los participantes que intervinieron insistieron en la importancia y la excelencia de las herramientas. El Presidente (Jordania) propuso que en el Mapa del comercio regional se incluyeran también los abonos. La Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola (Sr. Osama Rayis) subrayó la importancia de los datos y la IA, que pueden cambiar por completo la mentalidad de los investigadores y los órganos de decisión. El Sr. Maged Mahmoud (experto independiente) destacó la necesidad de que en las herramientas se tenga en cuenta el consumo de energía y combustible en la agricultura. La Sra. Samia Akroush insistió en la necesidad de un análisis más detallado a nivel subnacional.

Los participantes valoraron positivamente estas herramientas analíticas y las consideraron muy útiles para la formulación de políticas y la creación de un marco propicio para transformar sus sistemas agroalimentarios.

Para concluir, el Sr Abdulhakim Elwaer, Subdirector General, subrayó que estas herramientas nuevas e innovadoras se basan en la necesidad de los Miembros de establecer sus estrategias y políticas en relación con la transformación de los sistemas agroalimentarios. La Academia Regional de Liderazgo crea capacidad con ese fin y las herramientas en línea, por su parte, facilitan datos y análisis en tiempo real para establecer estrategias y políticas basadas en datos objetivos y científicos. El Subdirector General coincidió en que son necesarios datos más pormenorizados y precisos a escala subnacional.

Acto paralelo 2: Enfoques integrados y nexos para hacer frente a la escasez de agua

El acto paralelo sobre “Enfoques integrados y nexos para hacer frente a la escasez de agua” se celebró el 7 de febrero de 2024, conjuntamente con la reunión de oficiales superiores del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente.

En el acto paralelo intervinieron ponentes procedentes de diversos ámbitos, que expusieron sus reflexiones sobre el Nexo entre agua, energía y alimentos (Nexo WEF) para hacer frente a la escasez de agua y conseguir un desarrollo sostenible, con el objetivo de plantear enfoques y prácticas sostenibles con respecto al Nexo WEF en el ámbito de las explotaciones agrícolas, a escala nacional y regional, y estudiar modalidades de financiación innovadoras para apoyar los esfuerzos relativos a este nexo, contribuyendo así al establecimiento de sistemas de recursos hídricos y alimentarios en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

En sus palabras de apertura, el Subdirector General y Representante Regional de la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte, Sr. Abdulhakim Elwaer, expuso la situación crítica de la escasez de agua en la región, donde el limitado acceso al agua dulce afecta a la seguridad alimentaria. Insistió en la necesidad de aumentar la resiliencia de los agricultores para hacer frente a los desafíos relativos al cambio climático y la sequía. Destacó la importancia de establecer mecanismos y prácticas relacionados con el Nexo WEF. El Subdirector General informó al público de que la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte trata de combatir la escasez de agua desde hace muchos años y colabora con varias oficinas regionales difundiendo las enseñanzas extraídas de la región del Cercano Oriente y África del Norte. La Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte ha movilizado recursos financieros para apoyar la puesta en marcha de actividades relacionadas con la Iniciativa sobre la escasez de agua en colaboración con organizaciones internacionales.

Nexo entre agua, energía y seguridad alimentaria

La División de Tierras y Aguas de la FAO presentó “Un enfoque pragmático para gestionar el Nexo entre el agua, la energía y los alimentos”, en el que se resaltaron las siguientes cuestiones principales:

- a. La necesidad de agua para uso humano es de 2 000 litros al día para producir alimentos con vistas a proporcionar energía. Se consume alrededor de un 30 % de la energía en la producción y la cadena de suministro de alimentos. Las explotaciones agrícolas de regadío, los abonos y los pesticidas contribuyen a un elevado consumo de agua. Los sistemas de riego con energía solar tienen un efecto regulador en la extracción de agua, pero la contabilidad del agua y el seguimiento del riego son esenciales para evitar una extracción excesiva.
- b. El enfoque adoptado por la FAO con respecto a este nexo se basa en equilibrar los objetivos y los intereses de los distintos usuarios de los recursos, manteniendo a la vez la integridad del ecosistema. Tiene en cuenta elementos como los objetivos del ejercicio, los factores y el análisis de las partes interesadas.
- c. El Nexo WEF se pone en práctica reuniendo datos objetivos, elaborando hipótesis y diseñando opciones de respuesta, sin olvidar que el diálogo entre las partes interesadas es fundamental para este enfoque.
- d. El diálogo entre las partes interesadas es esencial para alinearse con las estrategias y las políticas nacionales y abogar por marcos acordados mutuamente, como el balance hídrico para un aprovechamiento eficaz del agua.
- e. La FAO apoya a los países en la gestión integrada de los recursos hídricos, el cuadro conceptual de la ordenación integrada de tierras y aguas, el diálogo mundial sobre la tenencia del agua y el apoyo a los planes nacionales de ordenación de los recursos hídricos con vistas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Ministerio de Cooperación Internacional de Egipto presentó “El Nexo WEF de Egipto desde el compromiso de aplicar la Iniciativa relativa al Nexo entre el agua, los alimentos y la energía (NWFE)” y destacó las siguientes cuestiones principales:

- a. La puesta en marcha de las iniciativas presidenciales posteriores a la COP. Una de ellas aborda las directrices de Sharm El-Sheikh sobre la financiación equitativa con vistas a convertir en proyectos los distintos acuerdos.
- b. Las directrices promueven tres dimensiones: el sentido de apropiación de los países, el acceso a la financiación relacionada con el cambio climático y la gobernanza.
- c. El programa NWFE se ejecuta a escala nacional, estableciéndose que nueve proyectos relacionados con el Nexo WEF podían replicarse en países en desarrollo y países menos adelantados.
- d. Veintiséis proyectos destinados entre otras cosas a la mitigación del cambio climático, la adaptación a sus efectos y la resiliencia ante los mismos, junto con nueve proyectos centrados específicamente en los sectores del agua, los alimentos y la energía.

- e. Dos de los proyectos —CRAFT (Climate-Resilient Agri-Food Transformation) y CROWN (Climate-Resilient On-Farm Water Management in the Nile Valley)— se ejecutan en el marco del pilar alimentario, dedicando especial atención al riego, la agricultura y el aumento del nivel del mar. El pilar del agua se centra en la desalinización utilizando energía renovable y la intensificación del bombeo con energía solar para el riego.

Principales resultados del acto paralelo

Durante el panel de debate, los participantes reconocieron la importancia del enfoque referente al Nexo WEF, el papel que ellos habían desempeñado en la mejora de la productividad agrícola con vistas a aumentar la resiliencia de los agricultores y la importancia de vincular la energía con el agua y la agricultura. Resaltaron que muchos países del Cercano Oriente están llevando a cabo actividades relacionadas con el Nexo, incluso con el apoyo de organizaciones internacionales y regionales.

Los participantes reconocieron la importancia de crear un entorno propicio para la planificación y la ejecución conjuntas de actividades relacionadas con el Nexo WEF y animaron a los países a:

- a. Adoptar más sinergias entre los ministerios sectoriales encaminadas al diseño de estrategias nacionales relacionadas con el Nexo WEF, en particular el establecimiento de mecanismos de coordinación pertinentes en los que intervengan todas las partes directamente interesadas.
- b. Beneficiarse de los distintos programas de creación de capacidad ejecutados por la FAO en relación con el Nexo WEF.

Acto paralelo 3: Iluminar las capturas ocultas: la contribución de la pesca en pequeña escala al desarrollo sostenible.

La pesca en pequeña escala representa al menos un 40 % de la producción de la pesca de captura mundial y da empleo a más del 90 % de quienes se dedican a la pesca de captura a escala mundial. Si tenemos en cuenta asimismo a los 53 millones de personas que se dedican a la pesca de subsistencia y a todos los miembros de los hogares relacionados con la pesca en pequeña escala, casi 500 millones de personas en todo el mundo dependen, al menos parcialmente, de la pesca en pequeña escala para su sustento, y son incluso más las que dependen de ella con fines de seguridad alimentaria y nutrición.

Estas cifras se han obtenido a través de la iniciativa mundial [Iluminar las capturas ocultas](#) de la FAO, [la Universidad de Duke](#) y [WorldFish](#), cuyo objetivo es generar y difundir nuevos datos sobre la importancia de la pesca en pequeña escala para fundamentar las políticas y las prácticas. Un destacado resultado es el informe “Iluminar las capturas ocultas: la contribución de la pesca en pequeña escala al desarrollo sostenible”, en el que se evalúan las actuales dimensiones medioambientales, económicas, de género, de seguridad alimentaria y nutrición y de gobernanza de la pesca en pequeña escala a nivel mundial. Más de 800 autores y expertos de todo el mundo contribuyeron a este informe. En muchos países no será viable alcanzar los ODS sin garantizar un futuro sostenible para la pesca en pequeña escala.

Por consiguiente, la pesca en pequeña escala es parte integrante del Programa de Transformación azul de la FAO, que establece la visión encaminada a conseguir una pesca y una acuicultura sostenibles para una mejor nutrición, una mejor producción, un mejor medio ambiente y una vida mejor. Las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE) constituyen uno de los principales documentos de referencia de la Transformación azul y se han adoptado en todo el mundo como marco de acción rector desde que el Comité de Pesca las hizo suyas hace 10 años.

Entre las vías para llevar a efecto plenamente las contribuciones de la pesca en pequeña escala al desarrollo sostenible figuran la introducción de nuevas maneras de caracterizar la pesca en pequeña escala, la mejora de la forma en que se recopilan y se analizan los datos y la información conexos y la adopción de medidas en apoyo de un cambio transformador, tanto dentro como fuera del sector de la pesca.

Con respecto a los datos y la información, los estudios de casos por países en el marco de la iniciativa Iluminar las capturas ocultas realizados en la región, por ejemplo, en Egipto, brindaron la oportunidad de entender mejor y más a fondo la contribución de la pesca en pequeña escala al desarrollo sostenible a nivel nacional, pero también demostraron que existen grandes dificultades en relación con la disponibilidad de datos para este subsector y que es necesario abordarlas.

En cuanto a las medidas orientadas a la transformación, los enfoques participativos del desarrollo de la pesca en pequeña escala pueden proporcionar resultados importantes, como puso de manifiesto el empoderamiento de las mujeres en los sectores de la elaboración y la comercialización del pescado en Omán, que les permitió mejorar sus capacidades para participar en los mercados y acceder a una distribución justa de los beneficios en la cadena de valor.

La voluntad política es esencial para sostener la iniciativa Transformación azul a largo plazo, y el amplio Plan de acción regional para la pesca artesanal de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, que se basa en las Directrices PPE, representa un importante compromiso concreto a este respecto. El Foro sobre pesca en pequeña escala establecido en el marco de este plan es un contexto importante para que los actores de la pesca en pequeña escala adquieran y desarrollen capacidades colectivamente en relación con las prioridades esenciales que ellos mismos han establecido.

Recomendaciones para el seguimiento:

- Identificar y abordar los desafíos existentes para seguir mejorando la recopilación de datos y las capacidades de análisis relacionadas con la pesca en pequeña escala en la región, adoptando un enfoque más amplio y multidisciplinar que incluya, entre otras cosas, los aspectos nutricionales, la gobernanza y el género.
- Examinar el uso del enfoque de estudio de casos por países en el marco de la iniciativa Iluminar las cosechas ocultas y las herramientas conexas para adoptar medidas de seguimiento sobre el terreno, en particular proporcionando dichas herramientas en los idiomas pertinentes para la región.
- Promover el empoderamiento directo de los actores de la pesca en pequeña escala y su participación en la cadena de valor, por ejemplo, las mujeres en las cadenas de valor y los pescadores en la gestión, aprovechando los buenos ejemplos existentes.
- Fomentar el compromiso político en apoyo de la pesca en pequeña escala y en consonancia con las Directrices PPE, siguiendo el ejemplo del Plan de acción regional para la pesca artesanal de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, a escala regional y nacional.
- Para proteger el sector de la pesca en pequeña escala y preservar su fuente de ingresos y de alimentos, la Conferencia pide a los Estados Miembros de la región que se adhieran al Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Acto paralelo 4: Foro Árabe sobre Servicios de Asesoramiento Rural (FASAR)

Este acto paralelo se dedicó a la presentación oficial del Foro Árabe sobre Servicios de Asesoramiento Rural (FASAR), una red de colaboración para promover los servicios de extensión y asesoramiento rural en los países árabes. El FASAR participa activamente en la promoción de la creación de redes, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje entre las partes interesadas de los servicios de asesoramiento rural de distintos sectores. El FASAR hace especial hincapié en la creación de sistemas inclusivos, sensibles a las cuestiones de género, plurales, orientados al mercado e impulsados por la demanda, subrayando su compromiso para catalizar un cambio positivo y un desarrollo sostenible en las comunidades rurales.

A petición de las partes interesadas del FASAR, la FAO, en colaboración con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Foro Mundial sobre Servicios de Asesoramiento Rural (FMSAR), ha estado apoyando el proceso de incubación del FASAR mediante la facilitación de la interacción entre las partes interesadas a escala regional y nacional y mediante el respaldo a los distintos mecanismos técnicos, institucionales y organizativos necesarios para su puesta en marcha.

Inaugurado oficialmente por la FAO y el FIDA, el acto de presentación introdujo el proceso consultivo que ha dado lugar al establecimiento del FASAR, en particular el estudio regional “Impulsar los servicios de asesoramiento rural en los países árabes para promover la orientación al mercado y la transformación inclusiva” y tres consultas regionales que reunieron a responsables de la formulación de políticas y a representantes de organizaciones regionales e internacionales.

En el acto de presentación también se dieron a conocer la estructura institucional del FASAR y su plataforma en línea y se incluyeron destacados mensajes de miembros de la comunidad del FASAR. En sus intervenciones, los participantes pusieron de relieve la importancia de conseguir la colaboración de las partes interesadas a escala regional y nacional para ampliar la comunidad del FASAR, señalando el pluralismo del sistema de servicios. También hicieron hincapié en la necesidad de que el FASAR adopte un formato institucional sencillo, ágil e informal, así como en la importancia de beneficiarse del apoyo de la FAO y el FIDA para la puesta en marcha del FASAR. Los participantes aprobaron el FASAR y su contribución como mecanismo impulsor de una transformación inclusiva y sostenible a escala nacional y regional.

Los participantes en el acto reconocieron la importancia del FASAR como primera iniciativa de ese tipo en la región y felicitaron a la FAO por sus esfuerzos para su establecimiento y puesta en práctica. Se ofrece a continuación un resumen de los debates.

- a. El FASAR surgió como una innovación social e institucional, actuando como vehículo para la transformación rural y aprovechando el poder de la acción colectiva.
- b. El FASAR es el sueño hecho realidad de muchos defensores de los servicios de asesoramiento rural en la región, que pone de relieve el papel de los enfoques de múltiples partes interesadas para prestar servicios de asesoramiento rural con vistas a reducir las redundancias, proporcionar un lenguaje común y abordar los desafíos, en particular la falta de conocimientos especializados en servicios de asesoramiento rural.
- c. El FIDA reiteró su participación en el FASAR y su compromiso con este para obtener sistemas más eficaces, plurales y orientados al mercado. Se insistió en que esta iniciativa trabaja sobre la base de los esfuerzos del FMSAR y en que, gracias al FMSAR, era posible incidir en los servicios de asesoramiento rural en 40 países. Habida cuenta de que los países árabes estaban aislados del FMSAR y de que el FIDA consideraba que los servicios de asesoramiento rural y la conectividad de las poblaciones rurales con los mercados desempeñaban un papel esencial, se estableció el FASAR a partir de numerosas ideas y experiencias.
- d. Se subrayó la importancia de los servicios de asesoramiento rural en la cartera de la FAO, representando el FASAR una medida transformadora para poner la innovación y la tecnología en manos de los agricultores. Reconociendo que los servicios de asesoramiento rural son fundamentales para la transformación de los sistemas alimentarios, el FASAR puede proporcionar una oportunidad para acceder a las más recientes innovaciones y formas de aprendizaje. La FAO apoya al FMSAR desde 2011. A partir de ahora ampliará su apoyo al FASAR. La innovación, como catalizador de un cambio positivo, es la punta de lanza de la transformación de los sistemas alimentarios.
- e. Se señaló que, con el FASAR, la red regional del FMSAR incluye 18 redes. El FASAR tiene mucha experiencia que aportar al FMSAR, señalándose la diversidad de la región y su población joven. Se reconoció la labor de quienes han defendido y llevado adelante el proceso.
- f. Se subrayó la importancia de los servicios de asesoramiento rural para hacer frente a los desafíos que afectan a las zonas rurales y los sistemas alimentarios en general, sobre todo porque mejora el acceso de los pequeños agricultores a los servicios de asesoramiento rural. Se señaló asimismo la importancia de elaborar políticas públicas en relación con los servicios de asesoramiento rural y sus extensiones. La pluralidad de los actores requiere un marco que permita trabajar en colaboración y de manera coordinada. Se insistió en la importancia de fomentar la participación de los jóvenes.
- g. El FASAR puede aprovechar el vínculo entre el sector de extensión y el sector de las cooperativas explotando sus posibilidades para promover los servicios de asesoramiento rural. Debe prestarse mayor importancia a las mujeres.
- h. A este respecto, proponemos tratar directamente con las estructuras profesionales como asociaciones, cooperativas y organizaciones privadas, cuyos miembros y clientes incluyen a

pequeños agricultores con una imperiosa necesidad de información, orientación y capacitación continuas para establecer una agricultura sostenible y fiable ante el cambio climático y la escasez de agua. La situación actual requiere mayores esfuerzos, y en este contexto pedimos a la comunidad del FASAR que procure conocer mejor a sus miembros para saber qué puede ofrecer cada uno de ellos cada uno en beneficio del grupo, y señalamos la necesidad de intercambiar experiencias, opiniones y sugerencias.

- i. Todos sabemos que la extensión agrícola desempeña un papel fundamental en la transformación rural y el desarrollo de los sistemas agrícolas, y no cabe duda de que este foro contribuirá a acelerar la transferencia de tecnología, conocimientos agrícolas especializados y experiencias positivas a las partes interesadas, que se beneficiarán del desarrollo tecnológico en los ámbitos de la comunicación, la información y la inteligencia artificial.
- j. La situación actual requiere mayores esfuerzos, y en este contexto pedimos a la comunidad del FASAR que procure conocer mejor a sus miembros para saber qué puede ofrecer cada uno de ellos en beneficio del grupo y señalamos la necesidad de intercambiar experiencias, opiniones y sugerencias.
- k. Las organizaciones regionales, entre ellas el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas y Tierras Áridas y la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola, prestaron apoyo a esta iniciativa y aseguraron que se mantendrá el impulso. Salah Al Din Bekkaly Yekhlef, de Marruecos, encomió este importante logro y se comprometió a prestar todo su apoyo.
- l. El FASAR es un ejemplo de acción colectiva y es muy importante que reciba el apoyo institucional que necesita en tanto iniciativa transformadora de múltiples partes interesadas.
- m. Se propone que se utilicen las redes sociales para dotar de identidad al FASAR, conectarlo y permitirle llegar a ser un centro de extensión y un agente de servicios de asesoramiento rural. Contamos con un grupo de más de 4 000 miembros en nuestra red.